

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,
CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

Nº69
junio

Precio ejemplar 2



“En Lares queremos co-liderar las políticas de la dependencia y envejecimiento con las administraciones públicas con propuestas realistas, viables, y basadas en la justicia social y los derechos humanos”.



**Especial XVI Convención
Lares en Cáceres**

ICUI
DAMOS
CONM
PASIÓN

SUMARIO

Edita

Lares Federación

Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Consejo de Redacción

Raquel Antón Andreu

Juan Vela Caudevilla (presidente)

Juan José García Ferrer

Javier Martín Nieto

Colaboradores

Antonio Molina Schmid

Edición, diseño y maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

comunicacion@lares.org.es

Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Emilio Vargas 1,

3ª planta - 28043

Madrid

Telf.: 914 422 225

Fax: 914 428 195

lares@lares.org.es

www.lares.org.es

Producción e impresión

Imprenta Roal

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433



5 Editorial



6 Actualidad

8 Entrevista

Nueva Junta Directiva
del Grupo Social Lares



12 Nuestros servicios

Área de estudios e investigaciones
LARES



16 Posicionamiento

Diagnóstico negativo del Sistema
de Dependencia



20 Grupos de Trabajo

Grupo de Expertos
en Bioética



24 XVI Especial Convención LARES



34 Asambleas LARES

36 Familia LARES

- Noticias Lares Federación, Asociación y Fundación
- Noticias Asociaciones Autonómicas. Cantabria
- Noticias Lares en los Centros



50 Consultorio

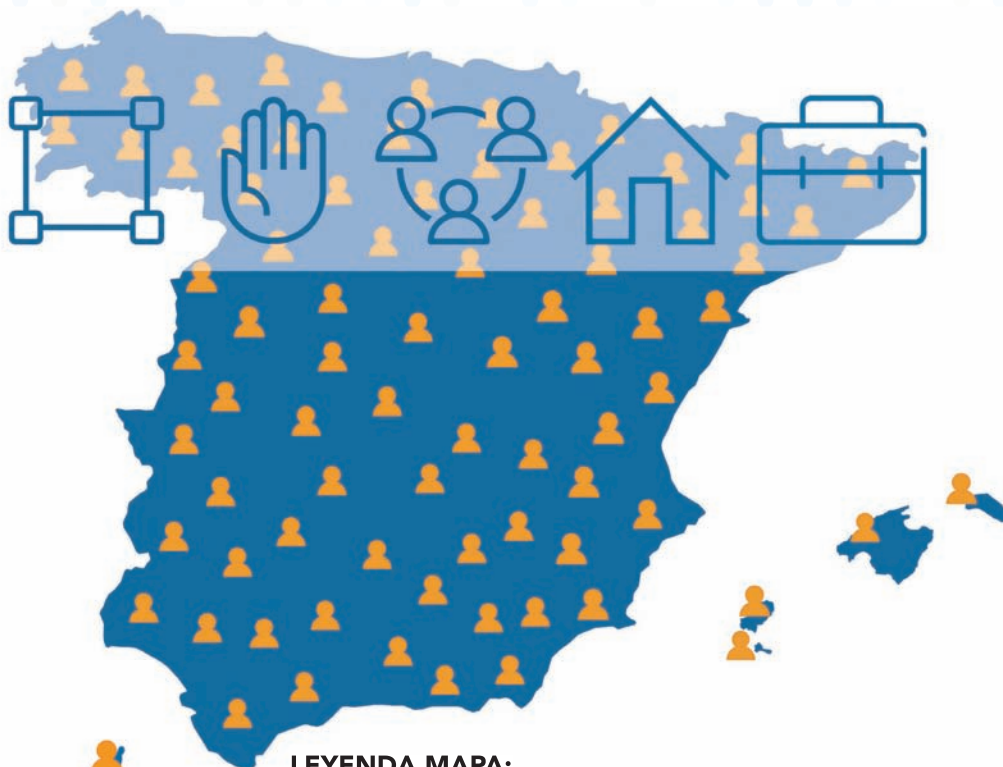


52 Derechos humanos






Derecho al acceso a los recursos
sociales y sanitarios: imprescindible
para la integración de las personas
mayores

CARTA DE IDENTIDAD DE LARES

Lares es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la entidad sin ánimo de lucro **referente en el Tercer Sector** de atención a la dependencia; una entidad dedicada al servicio de **personas mayores**, en situación de **discapacidad, dependencia** o en **riesgo de exclusión social**. Lares lo conforman tres entidades: **Federación, Asociación y Fundación**, que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas para las que trabajan. A la **Familia Lares** pertenecen 17 asociaciones autonómicas que aglutinan a más de un millar de centros y servicios repartidos por toda España. Con más de **30.000 trabajadores** y cerca de **un millar de voluntarios**, LARES atiende a más **52.000 personas**. A todos nos impulsa, desde una actitud de servicio, un continuado e inconformista **compromiso y solidaridad con la persona**.



LEYENDA MAPA:

-  Más de 52.000 personas atendidas
-  Más de un millar de voluntarios
-  Más de 30.000 trabajadores
-  662 centros y residencias
-  1.050 entidades que se vinculan a nosotros para su representación en la negociación colectiva

MISIÓN: Prestar una **atención de calidad y calidez personalizada**, de forma que las personas atendidas vean satisfechas sus necesidades y expectativas. Siempre actuamos con criterios de eficiencia, transparencia y compromiso social.

VISIÓN: Queremos ser ejemplo de **calidad humana y técnica** en la prestación de servicios, y la individualización e integralidad de estos. Es necesario dar valor añadido a las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

VALORES: Consideramos y atendemos a la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual–. Impulsamos el **compromiso ético** a través del **respeto a la autonomía, la búsqueda del bienestar y la justicia**.



Hoy comienza el futuro

Apreciados amigos, Paz y Bien:

En los últimos meses hemos asistido a elecciones al Parlamento de Europa, al Congreso de España, a muchas Comunidades Autónomas, y a todos los ayuntamientos. Y por si esto fuera poco, también hemos celebrado **elecciones en Lares** para elegir la Junta Directiva que ha de afrontar la gobernanza de los próximos años.

Las elecciones son una de las formas de participación en la vida pública, y con tantas elecciones podemos estar seguros que estamos **contribuyendo a diseñar nuestro futuro** más inmediato. Tras las elecciones podemos afirmar que hemos decidido quienes serán nuestros representantes para los próximos años, y por eso hoy comienza el futuro, o si se prefiere, **hoy es el primer día de nuestro futuro**.

En el caso del **Grupo Social Lares** los próximos cuatro años se presentan extremadamente interesantes. Ante nosotros se vislumbran un sinfín de oportunidades. La directiva recién elegida espera **convertir los retos en programas** que nos permitan avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, y personas en situación de dependencia, pero también para nuestros profesionales y para nuestro voluntariado.

Nuestro éxito será el éxito de la sociedad española, el **éxito de la ciudadanía**.

Estamos seguros que encontraremos dificultades, que nos afectarán dudas, y que algunos imprevistos nos asaltarán. Pero estamos aun más seguros de que **las fuerzas, las ilusiones y el compromiso no nos abandonarán**, y que en cada momento encontraremos el aliento de todas y cada una de las personas que componen la familia Lares.

Por eso estamos seguros que el futuro, que hoy comienza, será nuestro, y que en los próximos años **las alegrías, los avances, los éxitos superarán siempre a las dificultades**, los inconvenientes y los problemas gracias al trabajo común y coordinados de todos.

Un fraternal abrazo



JUAN VELA
Presidente de LARES

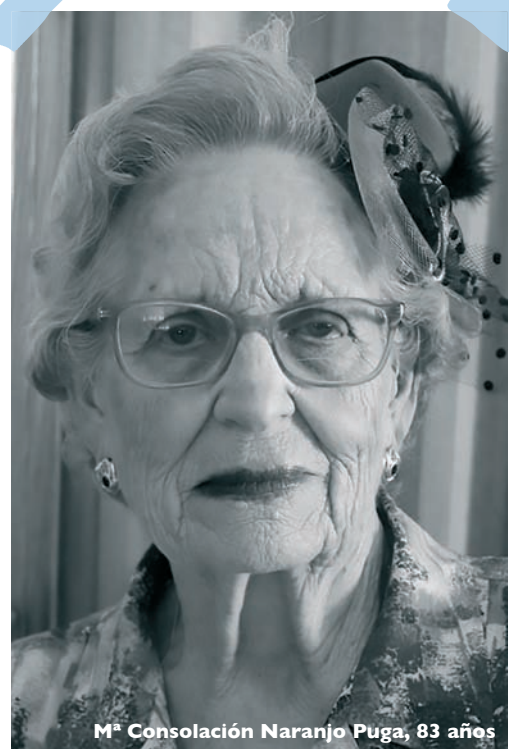
COLECCIÓN DE VALORES LARES

2. CADA PERSONA ES ÚNICA Y PLURIDIMENSIONAL

“En Lares consideramos a la persona en todas sus dimensiones -física, psíquica, emocional, social y espiritual. Los retos del futuro no son problemas, son oportunidades”

**¡CUI
DAMOS
CON
PASIÓN**

**Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA



Mª Consolación Naranjo Puga, 83 años

Las patronales del sector lucrativo suman esfuerzos contra la **Acción Concertada en Comunidad Valenciana**

Durante el último año, las **patronales del sector lucrativo** han recurrido el Decreto del Consell por el que se desarrolla la **acción concertada para la prestación de servicios sociales** en el ámbito de la Comunidad Valenciana por entidades de iniciativa social,

y la **Resolución de 27 de marzo de 2019**, de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad de Políticas Inclusivas, en la que se convocan los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas mayores dependientes para 2019-2020.

Para Lares, la Acción Concertada Social específica para el sector "es necesaria, justa, equitativa y esperamos que sea reconocida su legalidad".



El Director General del **Imsero reconoció la infra financiación del sistema de dependencia**

Durante el acto de celebración del **Consejo Editorial de Grupo Senda**, el director del Imsero, Manuel Martínez Domene, habló de la necesidad de **someter a revisión el modelo de financiación del Sistema de Dependencia**. "Actualmente, el Gobierno solo destina el 20% de su presupuesto a este sector, mientras que las comunidades autónomas aportan cerca del 80%". Se trata de una situación de desequilibrio que impide



de a las entidades sociales ofrecer una mejor atención debido a la escasez de recursos económicos.

Recuperada la **Seguridad Social de las cuidadoras informales**

Desde el pasado 1 de abril, **las cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia volverán a cotizar** gracias a la entrada en vigor del Real Decreto-ley de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo.

Con una partida inicial de **315 millones de euros**, esta iniciativa beneficiará a **180.000 cuidadoras informales**, algo menos de la mitad de las cuidadoras no profesionales del sistema de dependencia



Por su parte, el sector lucrativo mantiene la **oposición a esta medida** ya que consideran la profesionalización como una relación laboral y/o mercantil, mientras que **el Tercer Sector considera la profesionalización de estas personas como "la capacitación de cada uno para hacer lo que hace en beneficio de los demás"**.

Hasta la aprobación de esta medida, solo 7.460 personas cuida-

doras estaban acogidas al **Convenio Especial de Cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia**, de las que el 89% son mujeres y el 11% son hombres. Por eso, desde

Lares apoyamos especialmente la adopción de esta medida ya que supondría un paso más hacia la **igualdad efectiva entre mujeres y hombres** y una mejora de la situación en el ámbito laboral.

a veces ajenos a las propias demandas de las personas atendidas.

Desde Lares, apostamos por incluir la figura de asistente personal para las personas mayores y no solo para aquellas que se encuentran en situación de discapacidad. De este modo se podría sustituir la figura de empleada de hogar en régimen interno en domicilio que muchas familias se ven obligadas a contratar por la escasa financiación del modelo público de ayuda a domicilio.

El IMSERSO recuperará la figura del **asistente personal**

El **Grupo Senda** ha celebrado un nuevo **Consejo Editorial** con la participación de la Administración Pública y profesionales del sector sociosanitario de atención a las personas mayores y en situación de dependencia. **Manuel Martínez Domene**, director general del **Imsero**, presidió la jornada en la que se trataron temas como el **envejecimiento activo** o el buen trato hacia las personas mayores.

Durante su intervención, Martínez Domene manifestó su intención de **"desarrollar mediante**

marco normativo la figura del asistente personal". A juicio de Lares, esta figura debería contribuir a **remodelar los actuales servicios de atención domiciliaria,**



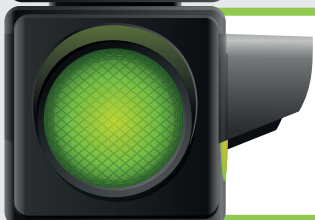
Semáforo LARES de iniciativas POLÍTICAS y SOCIALES



Continúa la precariedad: siguen faltando 1.300 millones para financiar eficazmente los Servicios Sociales, según el informe de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales en 2018



Camino a la igualdad: El Parlamento Europeo con más mujeres de la historia



Lares avisa en su XVI Convención Nacional: "El presupuesto deberá crecer en más de 1.000 millones al año hasta 2030 si queremos atender a todas las personas que lo necesitan"



Juan I. Vela Caudevilla, presidente del *debe ser sinónimo de eficacia,*

Aprovechando la celebración de la XVI Convención Nacional de Lares, celebrada en Cáceres los días 5 y 6 de junio, Lares llevó a cabo su VI Asamblea General Extraordinaria el pasado 4 de junio, en la que Juan Vela Caudevilla fue reelegido como Presidente de Lares durante cuatro años más. Junto a él, un nuevo equipo compuesto por personas expertas en distintos ámbitos del sector, afronta el reto de guiar a la Familia Lares en el trabajo de los próximos años.

*Desde Lares, hemos mantenido un intenso e interesante diálogo con este equipo para conocer en detalle el programa con el que presentaron su candidatura y que van a desarrollar en los próximos cuatro años. La conversación se desarrolló en un ambiente de cordialidad, alegría, satisfacción y enorme responsabilidad por el compromiso adquirido tras las elecciones. Tras las elecciones, la dirección del **Grupo Social Lares** para los próximos cuatro años es la siguiente:*



Sara Alba Corral,
Vicepresidenta



Juan Ignacio Vela Caudevilla,
Presidente Lares



Mª Pilar Celiméndiz Lamuela,
Secretaria



Rafael Luque Muñoz
Tesorero



José Manuel Martínez
Vocal



José Manuel Olmedo Villarejo
Vocal



Julia Rico Díaz,
Vocal

1.- Cuando un grupo de trabajo se dispone a desarrollar un programa es imprescindible disponer de una metodología que facilite el trabajo colectivo, ¿cuál va a ser esa metodología?

JUAN VELA: Es verdad, todo el mundo coincide en lo positivo que es trabajar de manera colectiva, pero también en lo difícil que es hacerlo. Ya sabemos que el modelo de estructuras verticales y presidencialistas en

las organizaciones es inadecuado, y que el **trabajo en equipo y en red es el adecuado**, aunque es difícil desarrollarlo. En el Grupo Social Lares, el principal rasgo a destacar en la metodología será la **delegación de**

Grupo Social Lares: “La marca Lares eficiencia y buen hacer”

funciones y responsabilidades entre las distintas personas que componemos la Comisión Permanente y la Junta Directiva. Y también una comunicación permanente, abierta y proactiva.

SARA ALBA: Además tendremos en cuenta las **capacidades de cada una de las personas**, sus habilidades específicas para aprovechar al máximo el potencial de cada uno de nosotros. Todos somos Lares, pero tenemos diferentes experiencias, conocimientos, historias y habilidades sociales. Todos juntos somos más que la suma de cada uno de nosotros.

Mª PILAR CELIMÉNDIZ: Sin olvidar las **competencias específicas** que los actuales Estatutos de Lares establecen para cada cargo. Los Estatutos son un marco de referencia que marca las reglas de juego que nos hemos dado nosotros mismos.

2.- ¿Cuál va a ser la prioridad o las prioridades para los próximos años?

JUAN VELA: Los retos son muchos, y por eso tenemos varios objetivos importantes. Pero podemos afirmar que el **objetivo prioritario** es desarrollar el modelo de intervención centrado en la persona, el Modelo Lares, con un enfoque interdisciplinar e integrador y con las características de ser abierto, dinámico y basado en la evidencia científica. Esto se debe complementar **con la capacitación y el intercambio de experiencias innovadoras** que lo hagan evolucionar y consolidar como Modelo. El concepto de **modelo de intervención centrado en la persona** se escucha con cierta frecuencia, especialmente en los últimos años, pero una cosa es citarlo, mencionarlo, y otra muy distinta



“Todos somos Lares, pero tenemos diferentes experiencias, conocimientos, historias y habilidades sociales que suman en positivo”

aplicarlo al trabajo diario. Se trata de un complejo reto, pero cuya aplicación real supone una **enorme mejora para las personas usuarias** de nuestros centros y programas.

Mª PILAR CELIMÉNDIZ: También queremos impulsar la consultoría y certificadora de nuestro Modelo Lares. Esta es otra de las prioridades que marcarán nuestro rumbo. En un mundo tan competitivo como el actual es importante medir lo que hacemos, y poder mostrar y demostrar que hacemos bien las cosas, que **Lares es sinónimo de calidad, de gestión de calidad.**

RAFAEL LUQUE: Otra prioridad será potenciar la financiación pública y privada para garantizar el mantenimiento de la organización y colabo-

rar en la mejora de la sostenibilidad de las entidades del Grupo Social Lares. **El apartado económico financiero es importante**, porque si tenemos éxito en este apartado nos permitirá desarrollar el resto de proyectos. Las organizaciones sociales no tenemos garantizado el futuro financiero, debemos luchar cada día y esforzarnos para mantener el modelo encontrando los recursos necesarios para ello.

SARA ALBA: Colaborar en la captación, presentación y justificación de las subvenciones a sus socios. Lares debe apoyar y asesorar a las entidades asociadas y a centros en los aspectos técnicos. Debemos aprovechar todas las oportunidades, **presentar buenos proyectos** y ofrecer información muy cualificada a nuestros socios, no sólo para desarrollar buenos proyectos sino para justificarlos de forma correcta.

JUAN VELA: El mundo está cambiando mucho y muy deprisa, vivimos de manera acelerada. Por eso en los próximos años también será

importante **investigar y poner de manifiesto la realidad de las personas atendidas en nuestros recursos**, introduciendo un enfoque sociológico y teniendo en cuenta la voz de las personas usuarias. Podemos tener la tentación de pensar que conocemos el tema en profundidad, pero debemos reconocer que aun nos faltan datos para elaborar un adecuado y acertado diagnóstico. Además, debemos propiciar el desarrollo de investigaciones sobre las nuevas realidades que preocupan a la sociedad en el contexto del envejecimiento y/o la dependencia en España y Europa, a través de la Red Europea de Envejecimiento (EAN). El conocimiento es un valor en alza, y Lares está en condiciones de disponer de un conocimiento propio de alta calidad.

Divulgar y compartir nuestro conocimiento, nuestros programas y proyectos, y nuestras mejores experiencias a través de Congresos, Convenciones o Jornadas será otra de las prioridades en las que nos centraremos en los próximos años. Los congresos, además de ser un espacio de divulgación de conocimientos, son un espacio de encuentro muy apreciado por nuestros profesionales y voluntarios. Son nuestra ágora, y tienen un enorme potencial.

3.- Los diferentes estudios e informes sobre el país nos hablan de una sociedad con problemas de exclusión social y vulnerabilidad, con problemas de desigualdad y de pobreza, y no sólo entre personas mayores o en situación de dependencia ¿Lares va a intervenir en este campo en los próximos años?

EDUARDO MATEO: Uno de los objetivos de esta Junta Directiva pasa por **potenciar actuaciones encaminadas a reducir la vulnerabilidad de las personas mayores, personas en situación de dependencia y/o personas en situación de exclusión social en la sociedad.**



Una de nuestras prioridades será potenciar la financiación pública y privada para garantizar el mantenimiento de la organización

JOSÉ MANUEL OLMEDO: También vamos a dar prioridad a **la formación y el asesoramiento a los equipos profesionales** y personas voluntarias de las diferentes entidades que conformamos el Grupo Social Lares. Se trata de ampliar conocimientos y de actualizar saberes.

JULIA RICO: Todo lo que señalan mis compañeros se resume en la construcción de un **Proyecto Asociativo Lares** y un modelo de organización consensuado por todo el Grupo Social Lares. Un proyecto cuya estructura y funcionamiento garanticen la representación y participación. Lares debe ser una referencia. Una referencia para otras organizaciones, para los profesionales, para las personas mayores y en situación de dependencia, para las familias, para las empresas y para las administraciones públicas.

JOSÉ MANUEL OLMEDO: El modelo se adecuará al contexto actual, y tendrá proyección de futuro al tiempo que permitirá que las Asociaciones Territoriales puedan reafirmarse en el proyecto asociativo. Y además, se apoyará en una **estrategia digital**

y tecnológica que reduzca las distancias y descentralice la acción y la marca Lares. Debemos lograr que Lares, el concepto y la marca Lares, sea tanto la oficina central como el centro más modesto en la localidad más pequeña.

JUAN VELA: Eso es muy importante, queremos posicionar la **Marca Lares como símbolo de la misión y visión de la entidad**, y visibilizar los recursos, programas y servicios de las entidades Lares. La Marca Lares debe ser sinónimo de eficacia, eficiencia y buen hacer.

SARA ALBA: Debemos esforzarnos por afianzar la **participación y el posicionamiento del Grupo Social Lares** en los diferentes consejos locales, autonómicos y estatales sobre la dependencia y el envejecimiento. Ya estamos desarrollando esta estrategia, nuestra entrada en redes europeas y el ingreso en la Plataforma del Voluntariado de España son buena prueba de ello, y vamos a profundizar en este plan. Buscaremos alianzas y acuerdos en los que aportar nuestro posicionamiento y en las que desarrollar proyectos de manera colectiva.

4.- ¿Queréis añadir algún aspecto más del proyecto de desarrollo organizacional que vais a desarrollar los próximos cuatro años?

JUAN VELA: Creemos en la complementariedad, las personas que

componemos este equipo consideramos que no tenemos todas las respuestas a los desafíos planteados, pero estamos seguros que sin nosotros, sin Lares, no es posible encontrar esas respuestas, y por eso **queremos co-liderar las políticas de la dependencia y envejecimiento con las administraciones públicas**, y con otros actores, con propuestas realistas, viables, y basadas en la justicia social y los derechos humanos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la conocida como agenda 2030.

M^a PILAR CELIMÉNDIZ: Debemos representar y **defender los intereses del sector sin ánimo de lucro en la mesa de negociación del convenio colectivo**. Puede parecer un tema menor o muy administrativo, pero el futuro del sector se decide en mesas como esa. Y Lares debe tener una voz propia potente e independiente.

JUAN VELA: También queremos **trabajar en la coordinación de una red de patronales sin ánimo de lucro del sector de la acción social** en España. Participar y representar a Lares en Europa a través de la Federación Europea de Empleadores Sociales (FESE). El tema de la economía social es muy importante, pero lo va a ser mucho más en el futuro, por eso vamos a incrementar nuestra colaboración con la Confederación



JUAN VELA: La transparencia va a ser otro de los temas transversales de este período. Queremos **ofrecer información permanente** de nuestras actividades, de nuestras decisiones, de los avances y de las dificultades, y ofrecer esa información hacia el interior del Grupo Social Lares y hacia el exterior, hacia la sociedad. Pero la transparencia incluye no sólo las actividades, sino los motivos por lo que se toman determinadas decisiones, o los procedimientos seguidos para tomarlas. Me gustaría añadir que cuando se habla de transparencia se piensa en ofrecer paredes de cristal para que todo el mundo, socios, administraciones públicas y/o la ciudadanía pueda ver lo que somos y lo que hacemos, pero una pared transparente lo es su doble sentido, no ocultar nada, pero también mirar y ver lo que hay fuera, porque, para desarrollar nuestro trabajo, es imprescindible conocer el contexto en el que se desarrolla, o dicho de otra manera, no perder en ningún momento el contacto con la realidad.

Por último, nos gustaría señalar que este equipo directivo representa a todas y cada una de las personas que componen Lares, es decir, se trata de un **proyecto colectivo** en el que nosotros nos limitamos a ser **la representación de un equipo humano** al que sólo podemos calificar de maravilloso e increíble, un equipo muy comprometido con los valores y la filosofía de Lares.



Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

RAFAEL LUQUE: Debemos ampliar y diversificar nuestras fuentes de financiación. Ampliar la financiación pública, incrementar los aportes de las empresas privadas y las donaciones, y **generar un modelo capaz de generar sus propios recursos**. Este es un desafío complejo, pero la sostenibilidad futura de la organización pasa por su desarrollo.

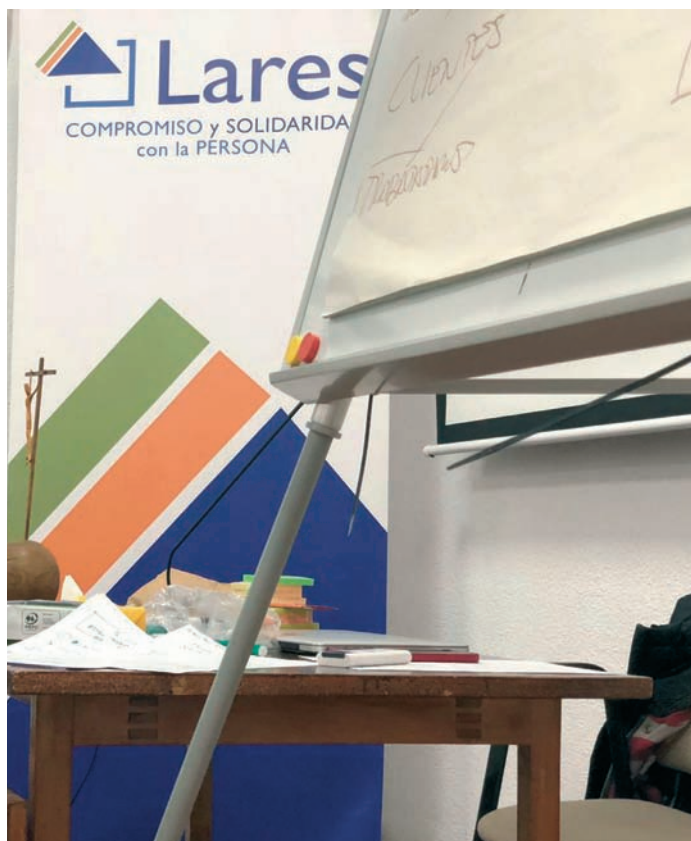
Para desarrollar nuestro trabajo es imprescindible conocer el contexto en el que se desarrolla. No podemos perder nunca el contacto con la realidad.

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LARES

Fundación Lares tiene como una de sus finalidades el desarrollo de estudios e investigaciones en el marco de la relación entre las tres entidades nacionales del Grupo Social Lares.

Desde siempre, pero quizá ahora más que nunca, se percibe la **necesidad de hacer del conocimiento y la investigación un elemento trascendental para nuestra Organización**. No es una opinión de algunos. No en vano, nuestras reflexiones conjuntas y grupos de participación, resaltan esta cuestión: así lo hizo, por ejemplo, el **Consejo de Sabios**, a través de las notas finales del encuentro celebrado en Madrid el pasado 14 de abril o de las extraídas en la propia Convención recientemente desarrollada en Cáceres.

Es parte de la esencia de Lares compartir conocimiento, experiencias y programas. Y es parte de nuestra esencia por nuestra propia Misión y Visión vinculada al humanismo cristiano.



“El ser moral se manifiesta aprendiendo qué es lo que causa daño y cómo evitarlo, qué es lo que produce bien y cómo extenderlo”

En clave más pragmática, es necesario estudiar e investigar no sólo para **enriquecernos** en conjunto, **ayudarnos** mutuamente, defender los intereses comunes en el marco civil o laboral, o **reflexionar** de forma seria y compartida, sino también **para tener la incidencia** social y política que nos proponemos en el bien común, en el beneficio de las personas más vulnerables que el Grupo Social Lares atiende en cientos de centros y servicios.

Esa incidencia sólo es posible cuando se tiene un mensaje coherente, sólido y fundamentado sobre:

- a) **La forma de ayudar y atender a los grupos sociales** con los que estamos comprometidos, especialmente las personas que se encuentran en situación de dependencia.
- b) **Buenas prácticas** y buenos resultados.
- c) Lo que debe entenderse por **calidad asistencial** y, de su mano, la atención centrada en la persona y su entorno.
- d) **El valor cuantitativo y cualitativo** de lo que hacemos por los demás.

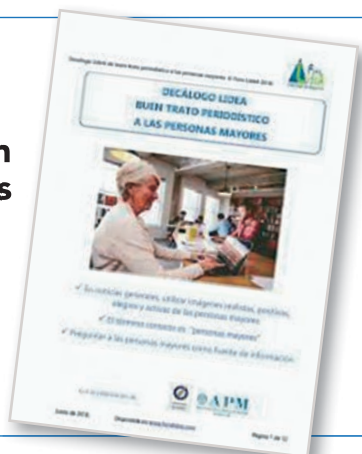
Para ello es **necesario promover estudios e investigaciones propias**, pero especialmente **compartir información y datos** entre todos los centros. En el día a día de los centros y servicios contestar preguntas para un estudio puede parecer no prioritario, sin embargo no hacerlo supone vivir en la desinformación, deteriorar el **apoyo mutuo en beneficio de todos** y fracasar en el reto de que nuestra voz suene en las Administraciones a todos los niveles, partidos políticos, sector y la sociedad en general.

“Lo que no se conoce no existe más allá de la propia conciencia y lo que no existe no puede generar incidencia”

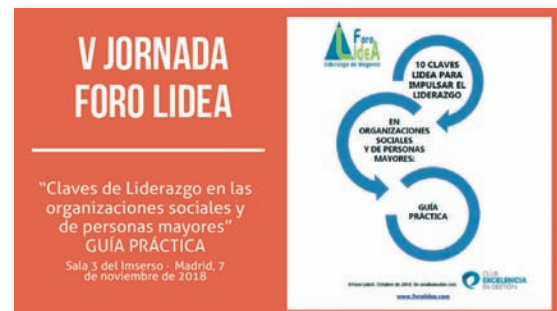
Esta tarea se realiza desde el **Área de Estudios e Investigaciones** de nuestra Fundación, asignándose el personal necesario para cada tarea precisa. Obviamente, también se realiza, o se puede realizar, en relación a otras entidades públicas o privadas, como Universidades o Plataformas u Observatorios. Es el caso, por ejemplo, del *Observatorio Nacional de la Dependencia*, que fue constituido al amparo del VI Convenio Colectivo del sector y se mantiene desde entonces.

En esta línea, desde el área de Estudios e Investigaciones Lares, se colabora activamente con los **grupos de trabajo del Foro LideA**, de los cuales han surgido documentos tales como:

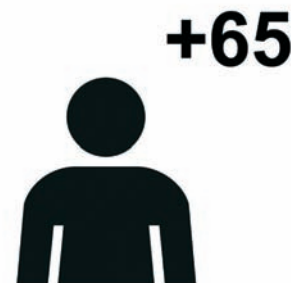
1. Diez claves para impulsar el liderazgo en organizaciones sociales y de personas mayores



2. Manual de Buen Trato periodístico a las personas mayores



3. Además, bajo el paraguas del Foro LideA, ha sido creado el emblema Mayores de 65.



ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LARES: EXTENDER LO POSITIVO Y REDUCIR LO NEGATIVO

En el **año 2017** se empezó una **nueva etapa** en este ámbito de los *Estudios e Investigaciones Lares*. Con la colaboración de Fresno y con el apoyo económico del 0,7% se han desarrollado desde entonces dos estudios:

a) **Los modelos de colaboración público – privada.** Este estudio va a ser ampliado incorporando los convenios singulares y el análisis del concierto social a la luz de las últimas decisiones judiciales y de los cuerpos de funcionarios de las CC.AA.



**COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA
EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS
MAYORES Y DEPENDIENTES**
Requisitos para la puesta en marcha
de centros y servicios

Análisis comparado

b) **Los modelos de acreditación de centros residenciales para personas en situación de dependencia en toda España,** documento que actualiza el trabajo realizado en 2010.



**LOS REQUISITOS DE
ACREDITACIÓN DE RESIDENCIAS
PARA PERSONAS MAYORES**

NORMATIVAS AUTONÓMICAS SOBRE RATIOS Y FORMACIÓN
MÍNIMA DEL PERSONAL PARA RESIDENCIAS PRIVADAS PARA
PERSONAS MAYORES

Además, en 2018, con el apoyo del 0,7%, se ha iniciado el **proceso de transformación de lo que fueron Los Mapas Lares**, de gran trascendencia y eco durante la crisis económica al centrarse en la **deuda de las administraciones con el Tercer Sector de la dependencia** y la evolución general de dicho sistema. Y lo hacemos desde la premisa de Albert Szent y Descartes.

“ **Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar que nadie más ha pensado; para investigar la verdad es preciso dudar, en cuanto sea posible** ”

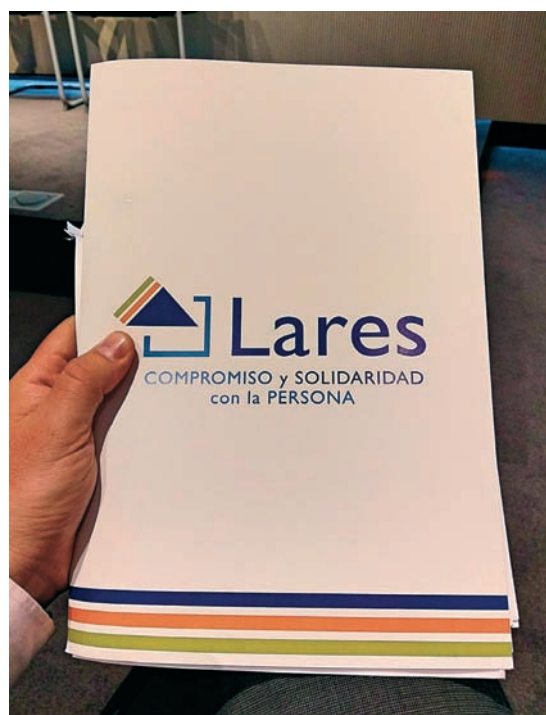


Próximamente verá la luz el análisis de los **precios públicos del sistema de dependencia** en España, concepto que algunos confunden con el precio de los servicios que se prestan en dicho sector.

En octubre de 2018 se presentó a la Junta Directiva Nacional el borrador de un **documento general sobre el sistema de dependencia**, que fue aprobado finalmente en abril de este año. Este documento tiene dos partes:

1. Diagnóstico del sistema de dependencia en España.
2. Propuestas Lares para la mejora del sistema de dependencia.

Próximamente, desde el Grupo de Trabajo de **Alimentación y Disfagia** se pondrá en marcha una investigación sobre **La evolución del estado nutricional de la persona con disfagia en centros residenciales**. Se está negociando con Nutricia la financiación, términos y alcance de dicho estudio que, de realizarse finalmente, contará con un Protocolo que será aprobado previamente por Lares y un Hospital.



FORMACIÓN PROFESIONAL

EN EL CENTRO SAN CAMILO
CENTRO DE HUMANIZACIÓN DE LA SALUD



CALENDARIO:

un curso académico más un trimestre de prácticas

HORARIO:

Turno de mañana:
de 8:30h a 14:30h.

***NOVEDAD:** Turno de tarde
15:00h a 21:00h



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO (1400 horas) “TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”

CALENDARIO:

dos cursos académicos

HORARIO:

Mañana
8:30h a 14:30h.



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO (2000 horas) “TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”

BOLSA DE TRABAJO para los alumnos y **PRÁCTICAS** en diferentes centros y Hospitales de la Comunidad de Madrid y en la Residencia San Camilo.

“ALTA TASA DE INSERCIÓN LABORAL”



Centro de
Humanización
de la Salud

Religiosos Camilos



TEL. 91 806 06 96 www.humanizar.es

Fax 91 804 00 33 | secretaria@humanizar.es

Diagnóstico negativo del

El 12 de febrero de 2019, la Junta Directiva de Lares Federación aprobó como documento propio el estudio realizado a iniciativa de Fundación Lares en relación al sistema de dependencia.

El diagnóstico realizado de la aplicación de la Ley 39/2006, no es bueno. Desde Lares consideramos que **la ley tiene un problema estructural de financiación** que es difícil de resolver:

a) De un lado, es inimaginable que el copago llegue al 33% del coste total, como se pretendió al aprobar la Ley. El copago de ayuda a domicilio impide la atención adecuada de las situaciones de gran dependencia y dependencia severa.

b) De otro lado, el sistema de cofinanciación entre Administraciones será injusto si no se individualiza el gasto por territorio dada la gran pluralidad de costes entre Comunidades Autónomas. Nunca ha sido más realidad la desigualdad entre españoles.

c) Por último, las consignaciones presupuestarias podrán garantizar una atención para todos, pero no una atención adecuada, entendiendo por tal satisfacer las propias previsiones del Libro Blanco (vgr., 100 horas de ayuda a domicilio a las personas con Grado III).

Un sector de la dependencia con **demasiados intereses creados**, muy ensimismado en su auto percepción, que no es la de la sociedad. Un ámbito político, sin suficiente coraje hasta ahora para asumir los cinco grandes retos necesarios asociados a la nueva pirámide demográfica: empleo, sanidad, cuidados, pensiones, natalidad. La **zona de confort prevalece**.

Aún **peores perspectivas acechan a quienes, por su soledad y limitaciones asociadas a la edad, se ven lastrados por esta deriva individualista de nuestra sociedad moderna**. Todo un grupo social sin financiación pública a fin de dar respuesta prioritaria a las situaciones legales de dependencia.



“ **Llevamos doce años de aplicación de la ley y, en los próximos doce, tendremos que duplicar la inversión para atender al doble de personas y, paralelamente, habrá que aumentar el presupuesto para atenderlas de la forma que en nuestra conciencia es requerida.** ”

Sistema de Dependencia

- a) 11 medidas relacionadas con el sistema de financiación
- b) 8 medidas relacionadas con la colaboración público – privada.
- c) 5 medidas por el cambio en el modelo de cooperación de sanidad y servicios sociales.
- d) 6 medidas vinculadas a la mejora de la cartera de servicios y prestaciones.
- e) 3 medidas relacionadas al proceso de valoración.
- f) 4 medidas relacionadas con el proceso de evaluación.



Entretanto el tiempo nos da o nos quita la razón, el día a día requiere de **Medidas para el impulso y mejora del sistema de dependencia en España.**

En los próximos números de nuestra Revista y/o mediante otras acciones de comunicación, propias o con las asociaciones territoriales, **iremos presentando estas medidas.**

El pasado día 5 de junio tu-

vimos la fortuna de compartir espacio y reflexión con el Director General del Imserso. También, el día 10, en el marco del Consejo Editorial del Grupo Senda, celebrado en la sede de aquel. En esos espacios nos ha señalado cuáles son sus prioridades en este 2019 que entra en su ecuador **y algunas de ellas van en la línea de alguna de las Medidas planteadas desde Lares:**



- a) Aumentar la aportación del Estado. El compromiso es que el nuevo presupuesto incorpore los 415 millones € para la mejora del nivel mínimo y otros 100 millones € para ir recuperando el nivel cordado. A nuestro juicio el sistema necesita un crecimiento presupuestario de la Administración General del Estado de unos 3.000 millones €. **Medida 1ª del Documento.**

b) Recuperar la cotización a la seguridad social de los cuidadores informales. A diferencia del resto de agentes sociales, Federación Lares defiende la necesidad el cuidador informal "profesionalizado", es decir que ha adquirido las destrezas necesarias para ser un buen cuidador. En los que han venido a llamarse "viernes sociales" se aprobó una aportación presupuestaria de 315 millones € para recuperar la cotización a la Seguridad Social a unas 160.000 personas.

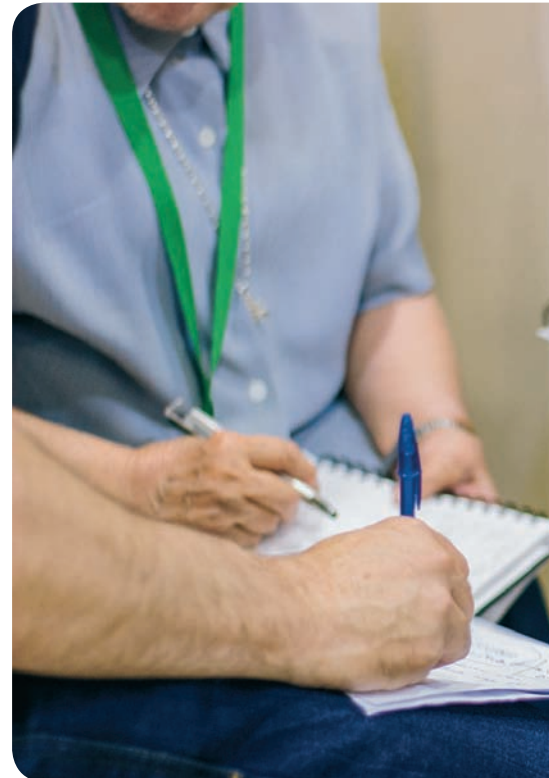
Medida 30 del Documento.

c) Publicar antes de final de año un Real Decreto que regule la figura del asistente personal y su modelo de certificación profesional. Desde Lares consideramos que debe potenciarse esta figura, pero ¡ojo!, pues existe el riesgo de centrarla en las personas con discapacidad en contextos de empleabilidad. La asistencia personal de personas mayores es una realidad social que debería ser reconocida. Bienvenido, pues, este anuncio. **Medidas nº 25 y 27 del Documento**

d) Revisar el vigente modelo de acreditación profesional. En Lares consideramos fue un error de todas y todos diferenciar el modelo de acreditación de competencias para trabajar en ayuda a domicilio y centros residenciales, y apostamos por una mayor formación, fundamentalmente vinculada en competencias profesionales. De momento no deja de ser algo parecido a un deseo, empero cuestionase el modelo actual es el buen camino. **Medida nº 31 del Documento.**

e) Reducir la burocracia del sistema de dependencia, ya sea en la valoración o en el acceso a las prestaciones y servicios de modo que se garantice la naturaleza de derecho subjetivo. De momento, no hay algo concreto, si bien ya se reconoce desde la Administración esta burocracia. Este aspecto es abordado en la **Medida nº 9 del Documento.**

f) Realizar una auditoría externa e independiente del sistema de dependencia. Desde Lares venimos defendiendo la necesidad de la participación de los proveedores de servicio en el análisis, evaluación y diagnóstico del sistema de dependencia, así como la necesidad de aportar una cierta neutralidad a este tipo de revisiones. Vid. **Medida nº 11 del Documento.**





- g) *Incorporar "las ciudades amigables con las personas mayores" dentro de la Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable.* En Lares creemos que las ciudades deben ser inclusivas para todas las edades y que debe afrontarse de manera decidida la adopción de medidas que permitan esta inclusión. La integración deja paso al concepto de inclusión. Sobre este tema se sitúa la **Medida nº 24 del Directorio de Líneas para el Impulso y mejora del sistema de dependencia en España**



Nuestra identidad,
el bien común



Educación



Desarrollo social
y sanitario



Dignificación de
la persona



Cooperación
internacional



Voluntariado

Grupo de Expertos en **Bioética**



Lares cuenta con cinco Grupos de Trabajo formados por profesionales y expertos cuyo objetivo es detectar situaciones que vulneren los derechos de las personas mayores y/o en situación de dependencia y establecer estrategias que los protejan. Entre estos grupos de trabajo, se encuentra el **Grupo de Expertos en Bioética**, formado por ocho miembros especializados en la materia:

- 1 **M^a Carmen Massé.** Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y doctora en Teología Moral.
- 2 **María José Martín.** Licenciada en Ciencias de la Educación y doctorado en Acción Socioeducativa y Desarrollo Local.
- 3 **Juan Vela Caudevilla.** Presidente Nacional de Lares.
- 4 **Juan José García Ferrer.** Secretario General de Lares.
- 5 **José Antonio García.** Subdirector de la residencia Santa M^a del Monte Carmelo.
- 6 **Sor Ana Esther Miguel.** Directora de la residencia de las Hijas de la Caridad La Guindalera.
- 7 **Belén Chaparro Ruíz.** Licenciada en Derecho, máster en Bioética y experta en protección de datos.
- 8 **Manuel Ruíz Ruíz.** Director de la Casa Familiar Trinidad Gil.

Pensemos en la Bioética desde LARES

La **Bioética** es una joven disciplina que aún no llega a los cincuenta años de edad, que nace dentro de una milenaria familia de pensamiento en torno a la ética médica y la filosofía moral. Y esta casi recién nacida reflexión surge con una clara vocación de **servicio a la humanidad**. Sí, vocación de servicio en tres **vertientes fundamentales**, que conforman el rostro más humano de esta revolución científico-técnica que vivimos.

Por Carmen Massé García.

En primer lugar, un servicio a los más frágiles, los enfermos, las minorías, las personas en situación de discapacidad y, de alguna manera, todos nosotros que, en algún momento, viviremos de cerca estas realidades. La era tecnológica que vivimos tiene un precio, que siempre pagarán los más débiles primero.

En segundo lugar, un servicio a las generaciones futuras, a quienes debemos entregar un mundo más sostenible y humano, un mundo al menos posible, cuando la vida está cada vez más amenazada.

Y, en tercer lugar, un servicio a las ciencias, a quienes la bioética trata de enriquecer con una tan necesaria conciencia.

Desde este punto de partida, es fácil percibir la **gran similitud de la Bioética con LARES**, una casa común en la que tantos hombres y mujeres nos esforzamos día a día por servir a las personas más frágiles, ya sea por su ancianidad, enfermedad, discapacidad o la exclusión social.

En LARES, la conciencia está presente no sólo en la





ciencia, sino también y nuestras relaciones diarias, en nuestro **cuidado profesional**, en nuestras decisiones responsables. Una conciencia guiada por un fuerte **compromiso por la solidaridad** y la coherencia de los valores que nos caracterizan.

“
La reflexión bioética de LARES tiene un sello de identidad: la radical libertad del ser humano, inviolable en su conciencia y su integridad
”

Desde LARES, intentamos hacer una reflexión bioética desde el **humanismo cristiano**, en el que la persona humana, su vida y su intrínseca dignidad, adquiere todo el

protagonismo. Toda vida humana y muy especialmente la más vulnerable y vulnerada, debe ser protegida siempre, pues **todo ser humano tiene todo el valor por ser digno**. Este principio fundamental nos obliga al cuidado de todo y de todos, con especial predilección por el pobre, débil y marginado.

La **reflexión bioética de LARES** tiene un sello de identidad: la radical libertad del ser humano, inviolable en su conciencia y su integridad. Hemos sido creados libres para amar en libertad y hemos sido salvados por el más radical acto de libertad en Jesús de Nazareth. No podemos pensar la bioética si no es desde el más **profundo respeto a la autonomía de las personas** que, en conciencia, toman decisiones libres, responsables

“
En LARES, la conciencia está presente no sólo en la ciencia, sino también y nuestras relaciones diarias, en nuestro cuidado profesional, en nuestras decisiones responsables
”

y coherentes con sus valores, encaminadas a construir sus valiosas vidas.

En definitiva, la reflexión Bioética propia de LARES **tiene como objetivo el bien de la persona en todas sus dimensiones**, un bien que sabe conjugar la libertad y el respeto con la compasión de quien se hace cargo de aquellos que apenas pueden cargar con sus propias vidas. Sólo así, estaremos construyendo esos puentes de concordia que constituyeron, hace ya unas décadas, el horizonte de sentido de la Bioética.

17 de septiembre de 2019 entrega de los

X Premios SENDA

Grupo SENDA convoca la décima edición de los Premios SENDA, que reconocen el papel relevante de las personas mayores en nuestra sociedad, así como la labor de profesionales y entidades que trabajan para mejorar su calidad de vida, mediante el fomento de la autonomía personal y el envejecimiento activo. Asimismo, premian el esfuerzo de profesionales y organizaciones que prestan servicios sociosanitarios que promueven el cuidado de las personas en situación de dependencia.



CATEGORÍA SÉNIOR

- Premio SENDA Promoción del envejecimiento activo
- Premio SENDA Salud y bienestar
- Premio SENDA Nutrición
- Premio SENDA Turismo y ocio
- Premio SENDA Iniciativa pública

CATEGORÍA SOCIOSANITARIA

- Premio SENDA Iniciativa innovadora
- Premio SENDA Iniciativa pública
- Premio SENDA Profesional del sector
- Premio SENDA Producto original

PREMIO SÉNIOR DEL AÑO (fuera de concurso)

PREMIO ESPECIAL EULEN-SENDA

VI Premio EULEN-SENDA de liderazgo de personas mayores

PREMIO FUNDACIÓN MAYORES DE HOY

(fuera de concurso)



CUIDAMOS

Especial XVI Convención Lares

La XVI Convención Nacional de Lares lidera la preocupación por el futuro de los cuidados a largo plazo



Los días 5 y 6 de junio, Cáceres acogió la **XVI Convención Nacional de Lares** bajo el lema 'Cuidamos con pasión, cuidamos con compasión'. Más de un centenar de personas acudieron a este encuentro, dirigido a reflexionar sobre el futuro de los cuidados a largo plazo en el horizonte 2030.

Leonardo Galán, Presidente de Lares Extremadura, abrió la **inauguración** a la que acudieron José María Vergeles, **Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura** y Marisa Caldera, Concejala de Accesibilidad, Asuntos Sociales y Mujer del **Ayuntamiento de Cáceres** en representación de la comunidad. Vergeles reconoció la labor de Lares: **"hablar de justicia social es hablar de Lares**, porque se centra en las personas mayores y en las personas que las cuidan".

Al acto inaugural también acudió Manuel Martínez, **Director General del IMSERSO**, quien habló de los retos de futuro y aseguró que "el modelo de atención debe girar en torno a las necesidades



de las personas y no a los recursos disponibles, función que Lares lleva años desarrollando". Juan Vela, **Presidente Nacional de Lares**, cerró el acto reivindicando a las autoridades el reconocimiento de Lares como "entidad referente en el Tercer Sector". "Debemos tener **presencia y espacios de participación**, ya que nuestra función es trasladar la voz de los más frágiles", concluyó Vela.

COMPASIÓN

PONENCIAS y MESAS REDONDAS

La XVI Convención Nacional contó con **dos ponencias** y **dos mesas redondas** que trataron, por un lado, cuestiones relativas al inminente **cambio demográfico** y, por otro, el **futuro** al que se enfrentan las **entidades sociales** y cómo estas deben adaptarse al cambio.

PONENCIA 1

Ponencia: **"Los cuidados de larga duración en Europa en el horizonte del 2030"**. D. Juan I. Vela Caudevilla, Presidente Nacional de Lares.

Juan Vela presentó el documento 'Cuidados de larga duración en el horizonte 2030' elaborado por la **Red Europea de Envejecimiento**, entidad que Lares representa a nivel nacional. Este estudio plantea los retos de futuro a los que se enfrenta la sociedad debido al envejecimiento de la población y analiza los cambios que deben experimentar los modelos de atención actuales.

Las organizaciones sociales deben adaptarse al cambio

"Es necesario que reflexionemos sobre la atención residencial y domiciliaria para adecuarnos a un **modelo sostenible**. Mejorar la coordinación entre la sanidad y los servicios sociales es fundamental para **centrarse en las necesidades de cada persona** a la que se atiende. Todos asumimos la importancia de curar a quien lo necesita, pero no solemos reconocer a quiénes cuidan a los colectivos más vulnerables".



PONENCIA 2

Ponencia: **"Cómo gestionar el cambio dentro de nuestras organizaciones"**. D. Fernando Domínguez, profesional experto en gestión de Recursos Humanos.

Fernando Domínguez trató el tema de los cambios que se producen en nuestra sociedad y dio algunas **pautas necesarias** para que las organizaciones puedan adaptarse y gestionar esta transformación de forma positiva.

La misión, visión y valores de cada identidad deben marcar el camino del cambio

"Cuando se realizan cambios es importante que exista un objetivo marcado por la identidad, misión, visión y valores de cada organización para que no pierda su identidad. Las entidades deben crear una **'cultura del cambio'** para analizar sus debilidades y potenciar sus fortalezas.



CUIDAMOS

Especial XVI Convención Lares

MESA REDONDA 1

Mesa redonda: **"Cuidar versus curar: los nuevos modelos de cuidados"**

Moderadora: **Susana Sanz Gómez**, *Secretaria Lares Extremadura.*

Doña M^a Consolación Serrano García, *Directora Gerente SEPAD*

"El ser humano es vulnerable, todos necesitamos cuidados en algunos momentos de nuestra vida. Tenemos, como administración, que cambiar, adaptar las estrategias. No se trata de dar más a la vida, sino de dar más vida. Las administraciones, las familias, las organizaciones sociales y las empresas tenemos una **responsabilidad colectiva** para cuidar a la persona que lo necesita desde la **autonomía y la dignidad**"



D. Manuel Caldas Almeida, *Gabinete de salud, secretario Unión de Casas Misericordia de Portugal.*

"En las Casas de Misericordia atendemos a personas muy diversas en edad, situación o dolencias. Para vivir con calidad **son necesarios los cuidados técnicos pero también los afectivos**"



D. Manuel Nevado Rey, *Doctor en Ciencias de la Salud*

"Para aplicar el **Modelo de Atención Centrada en la Persona** es necesario un pacto social, entre profesionales, poderes públicos, administraciones y organizaciones. La proximidad en la atención es un elemento fundamental para mantener los aspectos de autonomía de cada persona como su contexto, sus rutinas o sus gustos y preferencias"

COMPASIÓN

MESA REDONDA 2

Mesa redonda: **"Haciendo camino en el S.XXI"**

Modera: **Sara Alba Corral, Presidenta Lares La Rioja.**



Doña Mar Amate García, Directora de la Plataforma del Voluntariado de España.

"Estamos muy satisfechos con la reciente **incorporación de Lares a la Plataforma del Voluntariado en España** como miembros de pleno derecho. El valor añadido que aporta el voluntariado es incalculable en una sociedad tan mercantilizada como la nuestra. Debemos plantearnos si queremos una sociedad en la todo lo hagan, los cuidados también, personas porque tienen la obligación por un tema contractual, porque se les ha pagado por ello."

Doña Mar Olmedo Guarnido, Psicóloga Sanitaria y Directora centro Lares.

"Es necesario **implicar más a los familiares** en el proceso de cuidado y que el personal que atiende a las personas mayores y/o en situación de dependencia esté motivado. En muchas ocasiones, las expectativas de los usuarios y la realidad no siempre coinciden. Por eso debemos **ser valientes e innovar**"

D. Carlos de la Higuera Pérez, Miembro de la Junta Directiva de CEPES y Responsable del Área de Dependencia.

"CEPES está conformada por organizaciones como Lares, que no buscan el lucro por el lucro y diluyen la frontera entre entidad y trabajador. **La doctrina social de la Iglesia tiene mucho que ver con la economía social.** Por eso es fácil encajar CEPES con el humanismo cristiano presente en la Familia Lares"

Don Manuel López Risco, Presidente de la Plataforma del Tercer Sector de Extremadura.

"El **Tercer Sector** se enfrenta a una situación complicada, la crisis nos ha llevado a una mayor desigualdad, más pobreza, más vulnerabilidad, más exclusión, y se ha cambiado el modelo de financiación, a la vez que se ha reducido la cantidad de la misma. Las entidades del Tercer Sector llevamos años reclamando una coordinación entre los **agentes implicados** para disponer de una voz unificada que represente a los distintos colectivos sociales".



CUIDAMOS

Especial XVII Convención Lares

GRUPOS DE TRABAJO

“Los retos para Lares 2019 / 2023”

Tras las ponencias y mesas redondas, los casi 150 asistentes se dividieron en **cuatro grupos de trabajo** en los que se trataron los retos de futuro a los que se enfrenta Lares en los próximos años. La **relación con la administración pública**, la importancia de la **comunicación** y la necesidad de **coordinación** a nivel estatal y local fueron algunos de los temas tratados durante los grupos de reflexión.



Coordinación y roles de nivel estatal y local en lares. Responsable: Pau Vidal García, *Licenciado en Dirección de Empresas y MBA en Esade.*



Relación con la administración pública: de los convenios a la incidencia política. Responsable: Manuel Nevado, *Doctor en Ciencias de la Salud.*



Mirando el entorno. Responsable: Fernando Domínguez, *Profesional experto en los ámbitos de Planificación y gestión de los Recursos Humanos.*



Comunicar para existir: esencia del Tercer Sector. Responsable: Javier Martín, *Periodista especializado en organizaciones sociales*

Conclusiones

Tras cuatro horas de trabajo en cada uno de los grupos, se extrajeron varias **conclusiones comunes** y aplicables a todas las entidades Lares.

1 Crear **proyectos propios de investigación** LARES integrados por Residencias o por Asociaciones que voluntariamente quieran liderarlos, y cuyos resultados se compartan y se devuelvan a todo el Grupo social LARES.

2 Crear líneas de **coordinación de las Residencias y/o Asociaciones con las Administraciones Públicas** referidas al uso y explotación de recursos públicos para personas mayores y/o personas en situación de dependencia.

3 Las entidades sociales debemos poner en valor nuestro hacer desde el modelo de **Atención Centrada en la Persona** y lograr que el resto de agentes perciban el valor diferencial del Tercer Sector frente a las empresas mercantiles

4 Desarrollar una **acción LARES potente**, de carácter general y transversal

a toda su red para trabajar con las Administraciones Públicas en todos sus niveles, con los medios de comunicación del sector y generalistas y la Plataforma del Tercer Sector.

5 Es necesario comunicar para hacer **incidencia política y social**. Es necesaria una coherencia entre la comunicación y los valores de Lares para incrementar su presencia en la sociedad. Mejorar e incrementar la comunicación interna es fundamental para que las organizaciones avancen”

6 La **coordinación de los diferentes roles** existentes en Lares –centros, asociaciones y Federación- es imprescindible para ofrecer la mejor atención. Los centros y servicios, las asociaciones territoriales y la Federación Lares deben tener muy clara la función que debe potenciar cada uno de ellos para establecer sinergias que beneficien a todas las partes.



CUIDAMOS

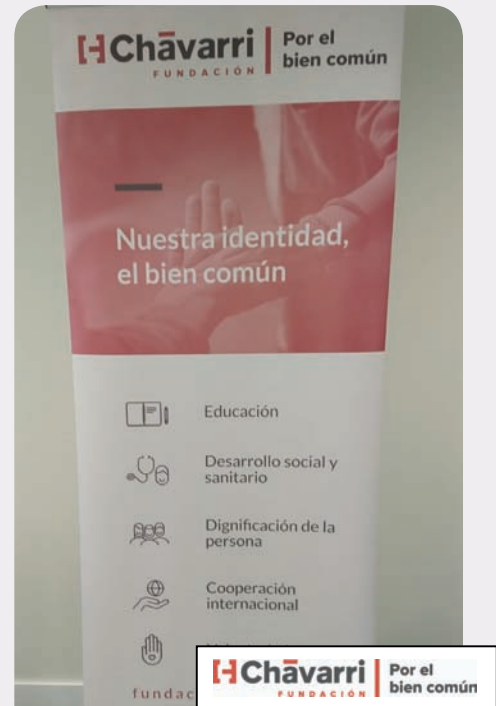
Especial XVI Convención Lares

PATROCINIOS

Un total de **12 patrocinadores comerciales** confiaron en Lares para dar a conocer sus productos y servicios entre las distintas entidades Lares que participaron en la XVI Convención Nacional en Cáceres.



Campofrío Health Care. Alimentación texturizada para personas con problemas de alimentación.



Fundación Chávarri Abogados. Despacho multidisciplinar que presta asesoramiento legal en todas las áreas del derecho de empresa.



Fundación Mémora
Servicios funerarios de atención integral.



Gerodan. Venta de mobiliario adaptado a personas mayores, en situación de discapacidad y/o dependencia.

COMPASIÓN



Grupo Neat. Plataformas tecnológicas para servicios sociales y de salud.



Intermecom. Suministros hoteleros y sanitarios



Kaldevi. Productos geriátricos y material ortopédico



Sabadell. Servicios financieros



Turismo Extremadura. Servicios de turismo para la Comunidad de Extremadura.

CUIDAMOS

Especial XVI Convención Lares



SERAL.
Servicios renovados de alimentación



Winccare.
Especializada en la fabricación de ayudas técnicas y de productos de seguridad para el entorno de las personas mayores.

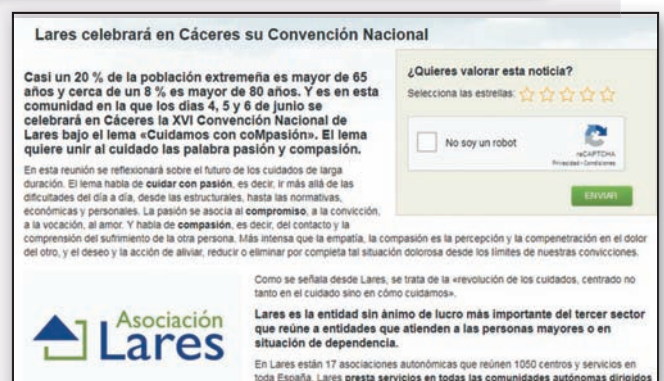


UMAS.
Mutua de seguros



COMPA SIÓN

La XVI Convención Nacional de Lares en los medios de comunicación





Asambleas LARES



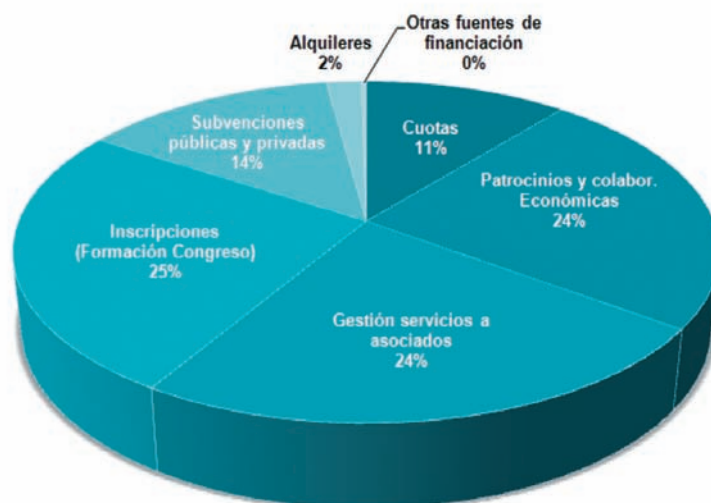
El Grupo Social Lares está constituido por **tres entidades** sin ánimo de lucro: una Asociación profesional (**Federación Lares**), una Asociación de régimen general (**Lares Asociación**) y una Asociación declarada de interés público (**Lares Fundación**). Las tres entidades constituyen un pilar imprescindible para desarrollar la misión y visión de Lares como Grupo Social. La Asociación Lares trabaja en el marco del desarrollo de **proyectos subvencionados** para los grupos de personas vulnerables a las que atendemos; la Fundación Lares lleva a cabo acciones relacionadas con la **formación**, la **investigación**, la **cooperación** o el **voluntariado**, entre otras. Por su parte, Lares Federación ofrece **servicios directos a los propios asociados** en beneficio de los usuarios a los que se atiende y lleva a cabo la **defensa de los intereses del Tercer Sector** en el ámbito de la negociación colectiva relacionada con el sistema de dependencia. La razón de ser de Lares está basada en la **solidaridad** y el **compromiso** con las personas forman parte de esta gran Familia. **Sin una de estas tres patas, la mesa se cae.**

Resultados 2018

Aprobado por unanimidad el resultado económico del ejercicio

Durante la **VIIª Asamblea Ordinaria de la Asociación** y la **XXXIIª Asamblea Ordinaria de la Federación**, celebradas de forma conjunta, se puso en valor la **escasa dependencia de financiación pública de las tres entidades Lares**. En relación a la dependencia que sufre el Tercer Sector, situada por encima del 60%, las entidades Lares cifran esta cantidad en torno al 14%.

Ingresos Consolidados 2018

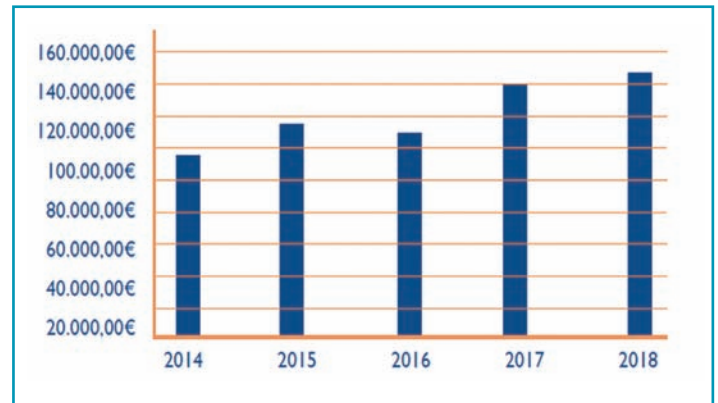


Agradecimiento a proveedores y empresas que han patrocinado o colaborado con actividades Lares en 2018

1. El XIII Congreso Nacional de Lares contó con el mayor número de patrocinios privados de toda la historia de la entidad, un total de 32.



2. Evolución de los datos económicos de la intermediación comercial.



Aprobación del presupuesto y Plan de Actuación Lares 2019

La Asamblea aprobó la línea de trabajo **continuista** que fue presentada. En 2019, Lares contará con un complaint penal.



- Juan Ignacio Vela Caudevilla, Presidente Lares
- Sara Alba Corral, Vicepresidenta
- Rafael Luque Muñoz, Tesorero
- M^a Pilar Celiméndiz Lamuela, Secretaria

- Eduardo Mateo Miranda, Vocal
- José Manuel Olmedo Villarejo, Vocal
- Julia Rico Díaz, Vocal
- José Manuel Martínez, Vocal.

Elecciones Lares

El pasado 4 de junio, tanto la Federación como la Asociación Lares celebraron una **Asamblea Extraordinaria** en la que **Juan Vela Caudevilla** fue **reelegido como Presidente Nacional de Lares** con más del 95% de los votos a favor. Además, se conformó una **nueva Junta Directiva de la Asociación Lares** compuesta por los siguientes miembros:

► La Asamblea General de la Red Europea de Envejecimiento encarga a LARES la organización de su próximo Congreso

Asistirán entidades del Tercer Sector y proveedores de servicios de 28 países



La **Red Europea de Envejecimiento** (EAN) y la Asociación Lares coorganizan el Comité Científico del **Congreso Europeo 2020**. Se espera la asistencia de unas 350 personas de **28 países europeos** distintos y cerca otras 700 de España, asistentes habituales a los Congresos Lares.

En el Congreso de 2020, se espera una movilización de más de **1.000 personas** y **30 expositores comerciales** tanto europeos como nacionales que, con su presencia, facilitarán la financiación del evento.

Juan Vela, Presidente nacional de Lares, ha celebrado la noticia y ha solicitado **apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**, de la Comunidad y de la ciudad que lo acoga, pues se estima que los gastos de organización de este evento se acercarán a los 500.000 €.

La Red Europea de Envejecimiento ha confiado en **Lares** para la organización del evento por ser la **entidad referente del sector de atención a la dependencia a nivel nacional**. En este sentido, el Congreso Lares es el mayor encuentro del Tercer Sector vinculado a los cuidados de larga duración, a la atención de personas en situación legal de dependencia. Atender a más de **52.000 personas** cada año, contar con más de **30.000 trabajadores** y apoyarnos en **más de un millar de voluntarios** nos permite tener la fortaleza necesaria para organizar un encuentro de estas características.

Nos gustaría que el **Congreso Lares-EAN 2020** represente y presente las preocupaciones, problemas, necesidades y soluciones conjuntas. Juan Vela, presidente de Lares, aboga por recorrer un camino común para prevenir la soledad en las personas mayores en los distintos territorios.

Nuestro lema para los próximos dos años es '**Cuidamos con pasión y con compasión**', el cual esperamos que se convierta en el lema conjunto.



► Lares accede a la Plataforma del Voluntariado de España como miembro de pleno derecho

Desde sus inicios, Lares cuenta con una amplia red de voluntariado, más de 130 en estructura central más los voluntarios de cada uno de los 350 socios con los que cuenta la entidad.



La **Plataforma del Voluntariado de España** ha celebrado su Asamblea Ordinaria, en la que Lares ha pasado a formar parte como miembro activo de pleno derecho.

Desde su nacimiento, Lares ha impulsado distintas **acciones de voluntariado** en cada uno de los territorios en los que está presente. Ofrecemos acciones para el **acompañamiento en centros y servicios** que atienden a personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad o riesgo de exclusión social, luchando contra la soledad y por el empoderamiento de estas personas, valorando su autonomía y singularidad.

Contamos, además, con **profesionales y expertos** voluntarios que forman los **Grupos de Trabajo Lares**, dirigidos a detectar situaciones que vulneran los derechos de las personas mayores o en situación de dependencia y establecer estrategias que las protejan.



Asimismo, Lares desarrolla **programas de voluntariado** dirigidos a mejorar la atención que reciben las personas a las que atendemos, en muchas ocasiones promocionando el voluntariado entre los trabajadores de entidades profesionales. Ejemplo de ello son los **talleres de Lectura Fácil** que Lares lleva desarrollando desde el año 2016 en distintas residencias y los cuales han tenido una especial acogida entre los voluntarios y los residentes.

Juan Vela, Presidente Nacional de Lares, ha puesto en valor la incorporación de la entidad a la Plataforma del Voluntariado: "queremos formar parte para compartir; **para ayudar y ser ayudados**. Queremos crecer juntos, pues en la unión está nuestra fuerza. A través de nuestro **compromiso y solidaridad con la persona**, trabajaremos junto al resto de miembros de la Plataforma por una sociedad más justa para todas las personas".

▶ Lares celebra en septiembre una nueva edición del Certificado de Profesionalidad

Desde 2015, cerca de 400 personas han confiado en Lares para formarse en el ámbito de atención socio-sanitaria a personas en situación de dependencia

Lares acoge su vigésima edición del **Certificado de Profesionalidad en Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales** que comenzará en el mes de septiembre con una veintena de nuevos alumnos y alumnas.

neat

Tranquilidad, seguridad y movilidad para pacientes y cuidadores

Sistema D-POS, atención integral

El Sistema D-POS es una solución versátil diseñada para cubrir dos necesidades fundamentales en centros residenciales: permitir a los residentes moverse libremente y facilitar el trabajo de los cuidadores.

Este sistema crea áreas seguras y controladas para los residentes y permite diversas aplicaciones en una misma instalación:

- **Control de errantes:**

En caso de que el residente acceda por una zona restringida o peligrosa, los cuidadores reciben una alarma de emergencia en un receptor de alarmas portátil donde identifican de forma inmediata al usuario y la zona que intenta traspasar. Esto permite actuar de forma rápida y eficiente garantizando la seguridad del residente.

- **Localización indoor:**

Esta solución identifica el área en la que los residentes se encuentran, les permite pasear de forma segura y lanzar



alarmas en caso de emergencia. Este tipo de posicionamiento evita costosos GPS o grandes despliegues de Wi-Fi.

- **Botón de pánico**

Permite a los cuidadores solicitar ayuda. Cuando este botón es accionado, la pulsera envía una alarma indicando la zona del centro en la que el cuidador se encuentra.

- **Control de accesos**

De forma inteligente y configurable permite discriminar accesos y franjas horarias.



Un año más, la **Residencia Santa María del Monte Carmelo** abre sus puertas para impartir un nuevo curso dirigido a formar a profesionales en el ámbito de la atención a personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad o riesgo de exclusión social. El 90 % del alumnado son mujeres migrantes y procedentes colectivos en situación de vulnerabilidad. Por ello, para la realización del curso, algunos alumnos cuentan con la colaboración de entidades sin ánimo de lucro como CEAR o Cáritas, entre otras.

Desde 2015, año de inicio del Certificado de Profesionalidad, un total de **380 personas** han realizado el curso y, en la actualidad, el **índice de incorporación laboral es del 98%** debido a la alta demanda existente en el sector. Cada año se imparten cuatro ediciones, las cuales incluyen cuatro módulos teóricos y una sesión práctica que se lleva a cabo en centros Lares.

La **formación** de los trabajadores y trabajadoras que atienden y cuidan a otras personas es fundamental para ofrecer una **atención de calidad y con calidez**. Por ello, desde Lares te animamos a formar parte de esta Gran Familia y sumarte a nuestro equipo. Para más información envía un correo electrónico a la dirección mariajose.martin@lares.org.es o llama al teléfono 91 442 22 25

► Más de 30 centros participan en el primer concurso de relatos cortos convocado por la Fundación Lares

Han participado 39 personas mayores que viven en centros Lares de 12 comunidades autónomas distintas

La **Fundación Lares** ha convocado el **I Concurso de Relato Corto 2019** escrito por personas Lares en el que han participado un total de 39 residentes. Este certamen, financiado por el **Ministerio de Cultura y Deporte**, ha contado con la participación de trabajadores, familiares y residentes, quienes han presentado sus relatos basándose, en su mayoría, en recuerdos vividos durante otras etapas de la vida.

El concurso ha finalizado con **tres relatos ganadores**, escogidos por un jurado compuesto por nueve miembros de personas vinculadas a Lares y presidido por **Juan Vela**, Presidente Nacional de Lares. Las tres obras ganadoras han sido:

- 'Misiones en Caicara del Orinoco', escrito por **Carmen García Vizcaíno**. Residencia de Personas Mayores **Nuestra Señora de los Desamparados** Torredonjimeno (Jaén).

- 'La cinta', realizado por **Mª Rosa Alagarda Abella**. Residencia **Virgen de la Soledad** Nules (Castellón).

- 'En la enfermería de la Residencia', escrito por **Francisco Sigüenza Comas. Mensajeros de la Paz**. Quel (La Rioja)

El pasado 30 de mayo, Lares celebró la **entrega de premios** en sus oficinas, a la que acudieron dos de los ganadores del concurso de relatos a leer sus obras ante el público. Una treintena de personas pudieron escuchar las distintas historias de la voz de sus autoras, visiblemente emocionadas ante la acogida del certamen.

Esta iniciativa Lares está enmarcada dentro del **proyecto Lectura Fácil**, que ya cuenta con **34 clubes activos** en toda España y **380 ejemplares** para disfrutar en los Clubes de Lectura Fácil.





CENTRO ACREDITADO
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
 Y HACIENDA
Comunidad de Madrid

Lares
 COMPROMISO y SOLIDARIDAD
 con la PERSONA

CERTIFICADO OFICIAL

El Centro de Formación **Lares** imparte:

**“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES
 EN INSTITUCIONES SOCIALES” 450horas**

Próxima convocatoria SEPTIEMBRE de 2019

RESERVA TU PLAZA

1.150€*
 TODO INCLUIDO

Facilidades de pago

*coste: 1.500€
 PROMOCIÓN : becas de 350€
 número limitado de becas

TRABAJA

- Gerocultor en centros residenciales
- Cuidador de personas con discapacidad
- Auxiliar sociosanitario en centros privados y públicos
- Auxiliar de ayuda a domicilio

INFÓRMATE

☎ 91 442 22 25
 📞 682 915 681

C/Ríos Rosas 11- 4º oficina

Ríos Rosas

Aula acreditada junto
 a Velázquez



ASOCIACIONES AUTONÓMICAS



Lares Cantabria, PASIÓN Y COMPROMISO EN LA atención a las personas mayores

Lares Cantabria, **constituida en el año 2003**, es una asociación sin ánimo de lucro de residencias y servicios de atención a las personas mayores y/o en situación de dependencia. A pesar de disponer de recursos escasos, las residencias y servicios de Lares Cantabria atienden alrededor de **2.100 personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o exclusión social** cada día.

Desde su nacimiento, la **actividad fundamental** de la Asociación ha sido representar al colectivo de centros no lucrativos prestadores de servicios a personas en situación de dependencia en la Comunidad de Cantabria. En la actualidad, Lares Cantabria continúa con esta línea de actuación, representando los intereses y luchando por **paliar las necesidades de las entidades del Tercer Sector** que forman parte de la Familia Lares.

Uno de los principales objetivos a corto plazo de Lares Cantabria es comenzar a **dar visibilidad social a la marca Lares**. Para ello, cuentan con distintos materiales corporativos unificados a todas las asociaciones que forman parte del Grupo Social Lares.



Todos los centros de Lares Cantabria cuentan con el Certificado de Calidad y están acreditados por el Gobierno de la comunidad

desde cada una de las entidades que componen la Asociación en Cantabria apuestan por ofrecer la **mayor calidad y calidez en la atención**. En este sentido, todos los centros asociados a Lares Cantabria cuentan con la certificación de calidad y están debidamente acreditados por el Gobierno de Cantabria.

A pesar de la falta de medios, algunos de los centros que componen Lares Cantabria han llevado a cabo **experiencias innovadoras** como la instalación



Datos de contacto
nº Tif / email

Dirección

página web



En virtud del **compromiso y solidaridad con la persona** que caracteriza a la Familia Lares,

de unidades de psicogeriatría; la aplicación de programas intergeneracionales o el uso de salas de estimulación multisensorial para la atención de personas con demencia.

Relación con la Administración Pública

A nivel de Administración Autónoma, Lares Cantabria tiene un papel activo en la representación del colectivo como **interlocutor entre los centros y la administración**.

Durante el pasado ejercicio, han sido intensas las **relaciones con los grupos parlamentarios** de Cantabria. Entre las distintas medidas conseguidas gracias a la implicación de Lares, la Consejería de Sanidad del Gobierno cántabro ha estimado una subida de precios en el 2018 del 3'4%, la cual fue aprobada en junio y se empezó a aplicar en enero de 2019.

LARES CANTABRIA, POR EL BIEN COMÚN

Durante 2018, el principal hito de Lares en Cantabria ha sido unirse con las asociaciones y entidades privadas prestadoras de servicios de la dependencia en la comunidad. El objetivo es hacer un **frente común frente a la Administración Pública** en cuanto a la normativa de requisitos materiales y de funcionamiento y de acreditación de centros.

En cuanto a las relaciones con entidades del **Tercer Sector** y demás entidades locales, se llevan a cabo desde cada uno de los centros y servicios que componen Lares Cantabria.

Voluntariado

El voluntariado en Lares Cantabria se encuentra **nivel particular en los centros** que forman parte de Lares en la comunidad. El papel de los voluntarios y voluntarias es imprescindible para la

AÑO DE CONSTITUCIÓN. 2003

Número de asociados:

Residencias	9
Centros de día	11

Número de plazas:

Residenciales	1810
Centros de día	376

Organigrama

Presidenta:

M^a GEMA DE LA CONCHA MADARIAGA.

Secretaría: CRISTINA GARCÍA MUÑOZ.

*En la actualidad, Lares Cantabria se encuentra en proceso de expansión y aumento de su financiación, por lo que no cuenta con la posibilidad de disponer de profesionales externos.

Contacto

Web: <http://larescantabria.com/residencias.html>

Correo electrónico:

info@larescantabria.com

Tel.: 942 334 533



realización de **tareas de apoyo y acompañamiento** para los residentes que no tienen familia. Además, su labor es imprescindible en tareas que se llevan a cabo de forma extraordinaria como pueden ser las excursiones o las actividades en el exterior de la residencia.

Lares Andalucía

Una residencia Lares en Granada, primer y único centro de España en obtener el Nivel de Acreditación Excelente de Calidad de la SEGG



La **Residencia para Personas Mayores Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro** de Santa Fe, asociada a Lares Andalucía, ha sido el **primer centro en España** en recibir el **Certificado de Excelencia de Calidad** por parte de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG).

Este certificado fue entregado por **José Antonio López Trigo**, presidente de la SEGG, quien resaltó el trabajo y progresión que ha tenido el Centro desde el inicio de su acreditación en el año 2014 a través de las distintas auditorías.

El pasado mes febrero, el **Comité de Acreditación de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología** aprobó por unanimidad conceder al Centro el Nivel de Acreditación Excelente. Se trata del **máximo nivel contemplado en dicho sistema de acreditación** de calidad para los Servicios de Atención a Personas Mayores, convirtiéndose así en el primer y único Centro en España en ser reconocido con esta certificación en calidad.

En palabras del Presidente de la SEGG, el Dr. José Antonio López Trigo, "para nosotros es una satisfacción poder **certificar que se trata con calidad de excelencia a las personas mayores** que reciben sus cuidados en el centro residencial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Santa

Fe. Supone el final de un camino de trabajo duro para con las personas mayores y el inicio de otro nuevo para mantener ese nivel de excelencia que se ha alcanzado"

La Sociedad Española de Geriátría y Gerontología ha resaltado el trabajo y la progresión que ha tenido el Centro desde el inicio de su acreditación en 2014 a través de las distintas auditorías que ha ido superando, **reconociendo y felicitando a todos y cada uno de los profesionales**, que con su trabajo diario llevan a cabo una labor de atención y cuidado a las Personas Mayores excelente.

Por su parte, el Director del Centro, **D. José Luis Pareja Rivas**, trasladó la enorme satisfacción de "todos los que formamos parte de esta gran familia: residentes, trabajadores, familiares y amigos, tras el **arduo trabajo que durante más de siete años** se ha llevado a cabo para llegar a este día, donde el esfuerzo se ve reconocido, por una entidad como la SEGG y por un Sistema que busca verdaderamente la calidad de vida de la Persona Mayor".

Tras esta certificación en calidad, el Centro residencial Perpetuo Socorro de Granada, se convierte en un **referente a nivel nacional**. Hasta la fecha el Comité de Acreditación de Servicios Sociales de la SEGG ha acreditado 25 servicios en 7 comunidades autónomas.

Lares Comunidad Valenciana Impulsor del Modelo de Atención Centrada en la Persona

En Lares Comunidad Valenciana se están llevando a cabo diferentes proyectos que forman parte del programa de **implantación del Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (MAICP)**, gracias a la financiación de la subvención del 0.7% IRPF de la Comunidad Valenciana.

Este programa es **pionero en la Comunidad Valenciana**; 21 centros de Lares CV están desarrollando su implantación gradual y la Administración Pública se ha sumado a participar del mismo.

El MAICP promueve que las personas mayores puedan satisfacer, en la medida de lo posible, sus

deseos y preferencias, en las mejores condiciones, procurando su **mayor grado de independencia**, autonomía y bienestar personal.



Es fundamental para el MAICP el rol central que se le otorga a la persona, no solo para **individualizar la atención** reconociendo su singularidad, si no para **empoderar a la persona** para que tome el rol activo en la medida de lo posible, incluso cuando tiene mermada su autonomía. La **dignidad** es el eje sobre el que gira todo el modelo, además del respeto absoluto por la intimidad, las creencias, la propia identidad, la autonomía individual y la libertad en la toma de decisiones.

Desde Lares Comunidad Valenciana se está **formando a los profesionales**, principalmente a los que ejercen atención directa y están destinados a actuar como profesionales de referencia, de modo que estén preparados para recibir a las personas que ingresan en sus centros con la **sensibilidad y los espacios adecuados** para crear vínculos de calidad con el usuario.

Varias **profesionales implicadas** en la implantación gradual del MAICP han alabado el modelo:

- **LOLA BOSCH LARROSA**, **trabajadora social** de la Residencia L'Acollida de la Fundación Summa Humanitate, ubicada en Valencia, declara:

*"Asumo la AICP como un **reto personal y profesional**. Este nuevo modelo de atención está suponiendo un cambio profundo en la forma de ver la realidad de nuestro entorno. Tener la oportunidad de formarme en este nuevo paradigma es una suerte. Estamos empezando a **caminar hacia el cambio**; debemos de olvidar la enfermedad y ver a nuestros mayores como lo que son y nunca dejaron de ser: PERSONAS."*



- **DUNIA MORENO**, **auxiliar** de referencia de la Residencia de Mayores San Antonio de Benagéber (Valencia), expone:

*"Estaría bien que el resto de residencias se sumaran a este tipo de **atención para asegurar los cuidados de calidad** para cuando yo llegue a esa etapa de mi vida. Tener un papel más significativo y reconocido en la vida del/la residente es motivador y, si además contribuye a generar ambientes más acogedores para las familias y allegados, eso beneficia a todos"*

- **TERESA PASTOR**, **Directora** de la Residencia Fortuny ubicada en Valencia, comenta:

*"Pienso que la atención integral centrada en la persona es un modelo que nos lleva a la **esencia del buen trato**, nos humaniza y da coherencia a lo que todos pensamos y sentimos. La formación de todos los profesionales que estamos recibiendo desde Lares, nos abre los ojos para ver la realidad en la que nos encontramos y recordarnos que tenemos el deber de mejorar día a día y adaptarnos a las necesidades de cada persona mayor que cuidamos."*

Lares Castilla y León

Más de 300 trabajadores de Castilla y León participaron en los 'IV Encuentros de Trabajadores Provinciales Lares'

Dentro de la programación de actividades de Lares en Castilla y León se encuentra la celebración de **Encuentros de Trabajadores Provinciales**, los cuales se iniciaron en el año 2015, y dada la gran acogida que han tenido, se siguen realizando año tras año.

Durante los meses de marzo y abril de 2019, se han celebrado en todas las provincias de la Comunidad los **"IV ENCUENTROS PROVINCIALES DE PROFESIONALES DE LARES CASTILLA Y LEÓN"**. En total se han realizado 8 encuentros provinciales, donde han participado más de 300 trabajadores provenientes de las distintas residencias asociadas.

Este año, el tema elegido ha sido "La Confidencialidad", la cual siempre se ha considerado de especial importancia, pero que ha tomado una mayor relevancia en Castilla y León con la entrada en funcionamiento del **Nuevo Modelo de Atención y la Historia y Proyecto de Vida**.



Si pretendemos dar una **atención de calidad**, esta lo será cuando las intervenciones que realicemos, además de hacerlas correctamente, lo sean también éticamente. Porque la confidencialidad tiene dos dimensiones: una legal y otra ética, y sobre ello han trabajado los asistentes a estos encuentros provinciales.

Los encuentros han sido impartidos por los coordinadores provinciales, quienes han explicado, a través de una presentación conjunta para todos, los aspectos fundamentales de la Confidencialidad, y posteriormente, se han hecho trabajos en grupos para seguir avanzando en todo ello en los centros.

Se han llevado a cabo durante una mañana en cada provincia y han finalizado con una comida, donde se han **intercambiado experiencias** y se ha creado un clima de integración entre los trabajadores de Lares Castilla y León, consiguiendo de esta forma que haya una mayor coordinación entre todos los profesionales.

Lares Castilla La Mancha

ACESCAM organiza la jornada técnica 'Gestión-arte. Ser sostenibles para seguir siendo'

El pasado mes de abril ACESCAM –**Grupo Social Lares en Castilla La Mancha**- convocó a los centros asociados en la Jornada Técnica 'Gestión-arte. Ser sostenibles para seguir siendo'. Una **acción formativa** que ofrece un espacio de análisis y reflexión sobre qué cambios y estrategias tienen que introducir las entidades en su gestión para poder configurarse como **entidades sostenibles**.

Los **objetivos** de dicha Jornada fueron:

1. Motivar a los responsables de centros y entidades Lares para **liderar nuevos retos** que permitan alcanzar un nivel de financiación sostenible.
2. Integrar la **gestión económica y financiera** como una buena práctica habitual.
3. **Analizar los recursos**, tanto los propios como los del Catálogo de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
4. Reflexionar sobre **nuevas formas de gestión** que maximicen los recursos sin perder la Misión y Valores.

Los más de **40 participantes** pudieron asistir a las charlas y mesas redondas que se sucedieron durante toda la jornada, entre ellas la conferencia **"Motivación y Liderazgo para el Cambio"** ofrecida por D. Alfredo Bohórquez Rodríguez, Director Comercial y de Calidad de Eulen Sociosanitarios o la charla sobre **"Recursos del Sistema para**



la Autonomía y Atención a la Dependencia”

por D. Antonio Cifuentes Martínez, Jefe de Servicio de Atención a la Dependencia de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Ciudad Real.

La jornada finalizó con la mesa redonda sobre **“Debilidades y Oportunidades para conseguir la sostenibilidad de los Recursos** que Gestionan las Entidades “ACESCAM”, tanto en términos cualitativos como cuantitativos: Ser sostenibles para Seguir Siendo”.



Lares Navarra

Lares Navarra firma un acuerdo pionero que velará por la salud laboral de 1.200 empleados que trabajan en atención a personas mayores

Lares Navarra y el servicio de prevención **GESINOR** han firmado un **acuerdo pionero en la comunidad** por el que ambas entidades se comprometen a **velar por la salud de los 1.200 empleados y empleadas** (95% mujeres) de los 39 centros y servicios de atención a las personas mayores sin ánimo de lucro.

Según sus promotores, **Eduardo Mateo**, presidente de la Asociación Lares en Navarra, y **Fernando Munárriz**, socio director del servicio de prevención GESINOR, “es la primera vez que se hace en la Comunidad foral un convenio de estas

magnitudes vinculado a la prevención de riesgos en el ámbito asistencial a las personas en situación de dependencia”.

Uno de los principales objetivos de Lares Navarra es, además de ofrecer la mejor atención, **mejorar las condiciones en el entorno laboral** de quienes integran las organizaciones. En este sentido, lo que se persigue con este acuerdo es que los centros y servicios asociados a Lares **añaden criterios y una misma forma de trabajo** en materia de cuidado y vigilancia de la salud de sus empleadas, algo totalmente novedoso dentro de su sector.

Además, con esta iniciativa se busca una mayor **coordinación del colectivo** y trabajar la “cultura de prevención” para fomentar la implicación de las trabajadoras en el cuidado de su salud, así como el **compromiso de la empresa y la coordinación desde Lares** como entidad asociativa, explicó Beatriz Lacabe, Secretaria Técnica de Lares en Navarra.

Por su parte, **Fernando Munárriz**, apuntó la alegría que ha supuesto para su empresa encontrar en Lares “a personas con una sensibilidad similar a la nuestra, que miran más allá del mero cumplimiento legal en materia de prevención y que apuestan claramente por crear una ‘cultura preventiva’ que **promueva la salud de los profesionales** que trabajan con ellos”.

La iniciativa de Lares Navarra –que aglutina a 39 centros y servicios sin ánimo de lucro en la Comunidad Foral- y el servicio de prevención GESINOR beneficiará, fundamentalmente, a las **mujeres trabajadoras** del sector socio-sanitario, que en la actualidad constituyen el 95% de la plantilla.



LARES EN LOS CENTROS

✓ Residencia de mayores San Martín de Porres (Cáceres)

Los proyectos terapéuticos de Lares avalados por la financiación del IRPF

Entre los distintos proyectos sociales elaborados por Lares que han obtenido financiación del 0,7% de IRPF, la residencia de mayores San Martín de Porres (Miajadas), ha impulsado el proyecto denominado *"Servicios especializados de intervención terapéutica integral para personas mayores en situación de dependencia"*. Con un coste estimado de 115.000 €, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha subvencionado un total de **93.750 € de los fondos del IRPF** en su convocatoria del 2019.

Este proyecto plantea **dos líneas de trabajo**, por una parte fomentar el envejecimiento activo, y por otra, ofrecer servicios especializados para personas que sufren deterioro cognitivo y/o se encuentran en situación de dependencia. Además, cuenta con **cuatro áreas de intervención**: cognitiva, física, funcional y social dirigidas por un equipo de profesionales que ofrecen servicios especializados y de calidad.



"San Martín de Porres"

La colaboración con las **administraciones locales y colectivos sociales** es uno de los aspectos fundamentales de este proyecto, ya que permite alcanzar diferentes objetivos como reforzar el vínculo de los residentes con su entorno, eliminando los efectos negativos de la institucionalización y creando espacios de protagonismo y participación a los mayores. La colaboración con otros colectivos tiene un efecto multiplicador y de **enriquecimiento mutuo** a través del intercambio de experiencias, información, recursos y formación.

Esta iniciativa está inspirada en el **Modelo de Atención Centrada en la Persona**, el cual permite conocer las necesidades, intereses y potencialidades de cada usuario, considerando a las personas en todas sus dimensiones: física, clínica, cognitiva, social, emocional y espiritual.

Además, el proyecto cuenta con la participación de un **equipo de voluntariado** que permite fortalecer las relaciones y evitar el aislamiento social y el desarraigo de su entorno que sufren muchas personas mayores. De este modo, los residentes forman **parte activa de la vida social** de Miajadas, asentando una labor con muchos años de recorrido y profesionales que suponen un valor añadido para este proyecto.



✓ Residencia de la Santísima Trinidad Residencia Nuestra Señora del Carmen y Residencia Fundación Cocope (Valladolid)

Intercambio de experiencias entre mayores de tres residencias Lares

Desde hace cinco años, la **Residencia Nuestra Señora del Carmen** de Valladolid y la **Residencia Santísima Trinidad** de Peñafiel se hermanaron para llevar a cabo distintas actividades inter-residenciales. Un año más tarde y tras observar los beneficios de estos encuentros, la **Residencia Fundación COCOPE** de Peñafiel se unió a la causa.

Para celebrar su **quinto aniversario de hermandad**, personas mayores y trabajadores de las tres residencias protagonizaron un encuentro repleto de actividades de ocio como canciones, bailes, coreografías, refranes y juegos que permitieron a los residentes, profesionales y voluntarios interactuar entre ellos.

Más tarde, los participantes disfrutaron de comida casera y dulces típicos de la zona para terminar con una **visita especial al Convento de San Pablo**. Más de 120 personas se reunieron en las instalaciones cedidas por Los Padres Pasionistas para despedirse, hasta el VI encuentro, con mucho cariño y la canción "Adiós con el corazón".



✓ Centro Polivalente de Mayores Santa Isabel (Granada)

Lares apuesta por actividades que estimulan la memoria de las personas mayores

Cada año, con motivo de la festividad de San Marcos, patrón del municipio granadino de Huétor Tájar, el **Centro Polivalente de Mayores Santa Isabel** organiza actividades al aire libre con el objetivo de que los residentes puedan disfrutar de una jornada distinta a la que viven en su día a día en el centro.

En esta ocasión, el Centro ha organizado una salida junto a trabajadores y residentes al **Parque Medioambiental "Cerro Beylar"** situado en el pueblo. Se trata de un parque adaptado, sin barreras arquitectónicas, dotado de todo lo necesario para el disfrute y comodidad de las personas mayores. El evento comienza cuando acude un tren del Ayuntamiento del municipio al CPM Santa Isabel



para recoger a residentes y trabajadores y trasladarlos al lugar de ocio.

Durante la jornada, los participantes comparten juegos lúdicos como el bingo o los bolos mientras aprovechan para disfrutar de una apetitosa barbacoa. Tras las actividades, el tren del Ayuntamiento de Huétor Tájar aprovecha la vuelta al CPM para realizar una **ruta por el municipio** mientras las personas mayores identifican calles, parques y comercios que tan buenos recuerdos les traen.

Se trata de una actividad que permite **estimular distintos aspectos cognitivos** de las personas mayores como pueden ser la memoria o la capacidad de atención, al recordar lugares y situaciones vividas años atrás e intercambiar experiencias entre unos y otros.



por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de **ampliar la esperanza de vida saludable**, la productividad y la calidad de vida en la vejez". La tercera edad es una de las etapas idóneas para disfrutar de la vida. Sin embargo, esto no ocurre en muchos casos y que la edad avanzada y las enfermedades suponen un problema para muchos.

En este sentido, la **Residencia Nuestra Señora del Pilar** trabaja en su centro algunas claves para conseguir en los residentes un envejecimiento activo, que les ayude a vivir estos años con la mayor satisfacción posible. Algunos de estos pilares básicos son:

- Hacer **ejercicio físico**, por ejemplo, pasear diariamente durante el tiempo que les permita su salud y dependencia, para mantener una dinámica y permanecer activos.
- Permanecer en **contacto con la naturaleza**, especialmente cuando hace buen tiempo. Mediante excursiones al campo o un sencillo paseo por las zonas de paseo que dispone la Residencia.
- Mantener buenas **relaciones sociales y familiares**, tanto las que se tienen con los amigos o personas cercanas que vienen a visitarles a la Residencia, como las establecidas dentro de la propia Residencia con trabajadores y voluntarios, son determinantes para el bienestar personal.



✓ Residencia Nuestra Señora del Pilar (Madrid)

Las residencias Lares impulsan el envejecimiento activo entre las personas mayores

La Organización Mundial de la Salud define el envejecimiento activo como el "proceso

PERSONAS MAYORES COMO AGENTES PREVENTIVOS

OBJETIVO

Ofrecer a través de un Taller Presencial, herramientas para que **los abuelos y las abuelas puedan implicarse activamente en la prevención del consumo de drogas** de los menores en el ámbito familiar.



FINANCIADO POR



ORGANIZA



- Desarrollar una **ocupación**. Además del ocio, el ejercicio o una buena conversación, hay que facilitar que la persona mayor se mantenga ocupada en la medida en que su estado de salud lo permita. Por ello, su participación en actividades lúdico recreativas y de estimulación cognitiva y funcional o el desarrollo de actividades de la vida diaria y de cuidado personal son muy beneficiosas para los residentes.

Para potenciar el envejecimiento activo de las personas mayores, la Residencia Nuestra Señora del Pilar organizó la **actuación del grupo Crearte** compuesto de voluntarios de teatro y música. El acto consistió en la declamación con acompañamiento de guitarra española, de diversos poemas de escritores españoles: Rubén Darío, Federico García Lorca y Miguel Hernández. Entre el grupo de personas mayores había dos escritores de poemas, quienes también leyeron las poesías escritas de su propia pluma. Una tarde de disfrute para los sentidos del oído y del arte que permiten **mejorar la salud** de quienes más lo necesitan.



✓ Residencia Virgen de los Remedios – Fundación Carmen Barberá (La Rioja)

Los mayores viajan al extranjero y hacen submarinismo gracias a la realidad virtual

La Residencia Virgen de los Remedios, situada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), ha permitido a los mayores despertar **nuevas emociones y sentimientos** a través de un sistema de **Realidad Virtual**. Aquellos que quieren volver a visitar un monumento del municipio o regresar a la calle donde jugaban de niños, pueden hacerlo desde el sillón del centro y con un simple gesto: ponerse unas gafas.

Mediante unas **gafas VR y un software** con amplios contenidos, los mayores se transportan a lugares que ya conocen o han visitado, viajan por primera vez a un país extranjero, presencian una actuación de ópera o ballet, y hasta viven la experiencia de hacer submarinismo o viajar en globo.

Algunos de los **beneficios** que aporta la realidad virtual son:

- Rehabilitación de alteraciones funcionales y cognitivas
- Apoyo al tratamiento analgésico
- Ayuda al mantenimiento de las capacidades físicas y cognitivas.
- Herramienta de relajación
- Fomenta la concentración debido a la ausencia de elementos de distracción
- Estimular el lenguaje, la memoria y la atención.

Esta iniciativa provoca en los residentes un **cúmulo de sensaciones** sin necesidad de desplazarse físicamente y, a través del cual, hemos podido experimentar el despertar de sus emociones junto a las de los trabajadores y voluntarios.

Entre las características del proyecto, es necesario destacar la **individualización y per-**



sonalización de las sesiones, efectuadas con un solo usuario cada vez a través del conocimiento previo de su historia de vida. Así, se parte de sus propias preferencias e intereses para realizar la actividad.

Bajo la dirección de los departamentos de **terapia ocupacional y fisioterapia**, las profesionales guían a los mayores en esta experiencia inmersiva, de tal manera que se les pregunta por aquello que ven, y como les hace sentir. Os aseguramos que es un viaje que merece mucho la pena. ¿Os atrevéis a viajar con nosotros?

✓ **Residencia Nuestra Señora de la Asunción (Salamanca)**

Los mayores mejoran sus habilidades comunicativas y sociales gracias al Club de Lectura Fácil

Entre las distintas actividades terapéuticas ofrecidas por la **Residencia Nuestra Señora de la Asunción** de Puerto de Béjar, el Club de Lectura Fácil ha supuesto un éxito entre las personas mayores y los trabajadores. Una actividad que permite acercar la lectura a per-

sonas con dificultad lectora o de comprensión a través de sesiones en las que se lee un libro en voz alta y posteriormente se trabaja sobre él.

El dinamizador del centro ha sido el encargado de conducir las sesiones de lectura y hacer los ejercicios propuestos para **estimular la comprensión y el vocabulario** que presenta el libro. Además, trata de relacionar el contenido con situaciones cotidianas de la vida diaria y hace distintas dinámicas relacionadas con las distintas partes del texto.

Un total de **ocho residentes** han participado en la primera sesión del **Club de Lectura Fácil** coordinados por la voluntaria y dinamizadora más joven de la entidad, Lola Romero Gil. Se ha demostrado que esta actividad relacionada con la lectura mejora las **habilidades comunicativas** de las personas mayores, estimula la **curiosidad** y contribuye a la **socialización** de los residentes que participan.



✓ Residencia Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen (Madrid)

El 'Tablón de Buenas Noticias', éxito entre los mayores de Lares

En la **Residencia Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen**, tras recibir una formación en risoterapia -terapia que sostiene que el buen humor y la risa apoyan de forma muy positiva la mejora en la salud y el bienestar- se propusieron llevar a cabo esta técnica entre los residentes.

Para ello, idearon una actividad de risoterapia que consiste en **compartir buenas no-**

ticias tanto personales como a nivel social entre usuarios, familiares y residentes del centro. La bautizaron como **'Tablón del Buenas Noticias'**. Esta actividad ha supuesto una eficaz estrategia para incrementar las emociones positivas y **activar la empatía**; contar algo bueno y alegrarse por el otro siempre es positivo para ambas partes.

El tablón ha tenido muy buena acogida por parte de **personal, familiares y residentes**, que están utilizando este espacio para mostrar su agradecimientos a los trabajadores y trabajadoras sobre el cuidado; para recordar los cumpleaños o aniversarios de estancia en la residencia e incluso para comentar actividades que se van realizando en el centro, y compartir frases positivas que arrancan una sonrisa y nos **ayudan a reflexionar**.

El trabajo que desarrollan en las diferentes residencias Lares, que consiste en el cuidado directo de las personas, en algunas ocasiones puede generar altos niveles de estrés. Por ello, es recomendable, para poder evitarlo o ayudar a combatirlo, enfrentarse al día a día con una **actitud positiva y realista**. Compartir buenas noticias es la clave para la salud y la felicidad.

✓ Fundación Hospital Jesús de Nazareno (Córdoba)

'El baúl de los recuerdos' llega a Lares como valor terapéutico

Desde que somos pequeños nos encanta escuchar las historias de las personas mayores, y es que, los **recuerdos autobiográficos**, adquieren un valor terapéutico y aportan bienestar, especialmente en la tercera edad. Por esta razón, estas historias se han convertido en una herramienta de trabajo en la **Fundación Hospital Jesús Nazareno de Hinojosa del Duque** (Córdoba) en el marco del modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP). Y, siguiendo el principio de que cada persona es





única y requiere una atención personalizada, el centro ha llevado a cabo la **buena práctica 'el baúl de los recuerdos'**.

Este taller consiste en una **recopilación de los recuerdos** que han marcado la vida de nuestros mayores, distribuido por etapas (infancia, juventud, madurez) y todo ello acompañado de **fotografías, canciones, aromas u objetos significativos** para ellos. Todas las semanas la terapeuta ocupacional del centro o el profesional de referencia del mayor, recaban información a través de entrevistas con los mayores, y todo se va guardando en un baúl.

Este ejercicio se hace con una **doble finalidad**; por un lado, conocer mejor al mayor para plantear objetivos acordes a su historia de vida y poder velar por sus intereses cuando ellos no puedan hacerlo y, por otro lado, utilizarlo como **intervención terapéutica**.

En cuanto a la música hemos podido comprobar que determinados residentes que han perdido su capacidad para comprender el lenguaje oral aún **conservan habilidades mu-**

sicales, de tal forma que hay canciones que le evocan recuerdos y momentos agradables vividos a lo largo de su vida. Al igual ocurre con los aromas, la **memoria olfativa** está muy relacionada con las emociones y nuestra memoria nos permite asociar un aroma a algún momento de nuestra vida evocando sensaciones de carga emocional, de forma mucho más intensa que una imagen o sonido.

Son muchas las investigaciones que respaldan los **beneficios de las reminiscencias**, estas producen mejoras a nivel cognitivo, puesto que se estimula la memoria, orientación, percepción, etc. Además, a través de las historias de vida, podemos obtener información del estado anímico actual del mayor o explicarnos el porqué de determinados problemas de conducta.


Toda la información obtenida resulta de **gran utilidad** para establecer tratamientos personalizados, con el fin de promover el bienestar y mejorar la calidad de vida del mayor. No podemos olvidar que las vivencias de los mayores enriquecen nuestro trabajo día a día y debemos aprender de su experiencia. Esta práctica nos sirve para **afianzar los lazos afectivos** que nos unen.



En esta sección, publicaremos las preguntas, dudas e inquietudes que llegan a Lares sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la dinámica de los centros sociosanitarios. El abogado **Antonio Molina**, gran conocedor de la actualidad del sector, se encargará de resolverlas. Si deseas plantearnos una pregunta, puedes mandar un mail a comunicacion@lares.org.es



1 PERMISOS LABORALES

PREGUNTA	Artículo afectado del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes	POSICIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN
<p>¿Existe un permiso retribuido para participar en exámenes de oposición, en procesos de selección para empleo público?</p> 	<p>Art. 53 g) El personal, previo aviso y justificación, podrá ausentarse del trabajo con derecho a remuneración, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente: G.- A los permisos necesarios para concurrir a exámenes cuando curse con regularidad estudios para la consecución de títulos oficiales académicos o profesionales teniendo en cuenta que de estos permisos únicamente serán retribuidos los correspondientes a exámenes eliminatorios. El personal disfrutará de este permiso el día natural en que tenga el examen, si presta sus servicios en jornada diurna o vespertina. Si el personal trabaja de noche, el permiso lo disfrutará la noche anterior al examen.</p>	<p><i>Respuesta a la solicitud núm. 161:</i> <i>La participación de los trabajadores en oposiciones no es encuadrable en el art. 53 del Convenio</i></p>

2 FUNCIONES DEL PERSONAL

¿Debe darse necesariamente la presencia física simultánea de personal sanitario cuando se realizan determinadas funciones con relación sanitaria por parte del personal gerocultor?



Art. 17

Gerocultor/a

Desarrollará las **funciones que se detallan a continuación** así como aquellas que le sean solicitadas y que tengan relación con las mismas y/o con su titulación, habilitación o competencia profesional de acuerdo con los protocolos establecidos

Colaborar con el personal sanitario en la administración de la medicación.

Entre las funciones del la Gerocultora está colaborar con el personal sanitario en la administración de la medicación una vez preparada por el personal sanitario. La presencia física o no del personal sanitario en el instante en el que se produzca esa colaboración dependerá en cada caso.

Respuesta a la solicitud núm. 164:

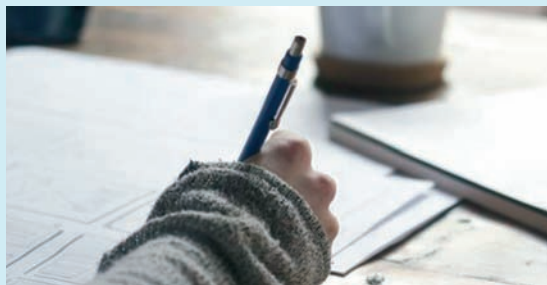
*Entre las funciones de la Gerocultora está **colaborar con el personal sanitario** en la administración de la medicación una vez preparada por el personal sanitario. La presencia física o no del personal sanitario en el instante en el que se produzca esa colaboración dependerá en cada caso.*

3 RETRIBUCIONES LABORALES

¿Debe aplicarse la regla sobre coincidencia del hecho causante de una licencia retribuida en día no-laborable para el trabajador al supuesto de "intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario?"

Art. 53

El **computo de los permisos** por matrimonio, nacimiento de hijo o hija, fallecimiento de un familiar, accidente, enfermedad grave u hospitalización se iniciarán el primer día laborable siguiente al del hecho causante cuando este hecho sucediese en día festivo o descanso semanal para el trabajador o la trabajadora.



Respuesta a la solicitud núm. 166:

*Esta Comisión Paritaria interpreta que el último párrafo del **art. 53 del Convenio también resulta de aplicación** al apartado D de dicho artículo [que trata de las intervenciones quirúrgicas sin hospitalización que requieran reposo domiciliario].*

Derecho al acceso a los recursos sociales y sanitarios: imprescindible para la integración de las personas mayores

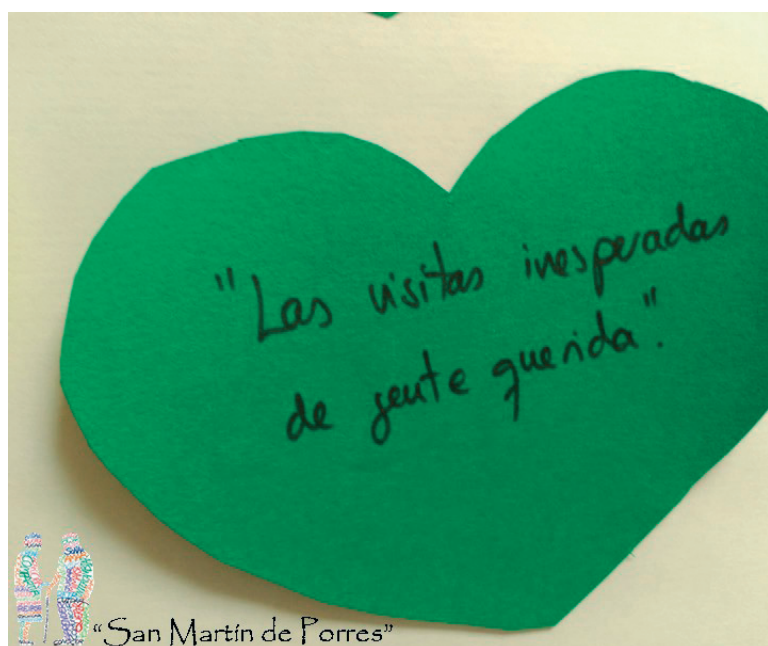
Las leyes reconocen los derechos de las personas. Sin embargo, estos derechos no siempre se respetan y se cumplen. Para combatir esta situación, Lares ha desarrollado una **campaña de sensibilización** que incluye divulgación de los derechos de las personas mayores, el fomento de una vida social activa y el apoyo a la participación real en la vida de la comunidad.

El compromiso del **Grupo Social Lares** con los Derechos Humanos es imprescindible y necesario. "Como sociedad tenemos la responsabilidad de garantizar que todas las personas vivan con dignidad y logren su máximo potencial en todas las etapas de su vida" (HelpAge Internacional: 2019).

El **Programa de Sensibilización Social para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores**, financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se centra en cuatro áreas: participación, protección, no discriminación y acceso a recursos sociosanitarios.

España, desde la llegada de la Democracia, ha venido construyendo un marco jurídico sobre Derechos Humanos y de desarrollo del **Estado del Bienestar**, que, aunque no es perfecto y si mejorable, es satisfactorio. Pero una cosa es el marco legislativo y otra la aplicación real de esas leyes.

Dice un viejo refrán castellano que el papel lo resiste todo, refrán perfectamente aplicable a la situación de los derechos de las personas mayores en España. Si bien existen numerosas leyes que garantizan esos derechos y una adecuada protección social, lo cierto es que la falta de desarrollo legislativo en unos casos, la falta de inversión en otros, junto a la burocracia y las costumbres, dificultan, cuando no impiden, una **adecuada protección social** y un disfrute de derechos universales a



muchas personas mayores y/o en situación de dependencia.

En este campo, las leyes no deben ser entendidas como la solución a determinados problemas, sino como el marco legal que permitirá esas soluciones. Por eso, desde el Grupo Social Lares, invitamos a todos los gobiernos locales, autonómicos y estatales que acaban de ser elegidos, a **desarrollar el marco legislativo existente en materia de protección social** y derechos humanos, especialmente para las personas mayores y en situación de dependencia.

Problemas de accesibilidad y transporte, discriminaciones por motivos de edad, el aislamiento rural o la falta de recursos en la llamada España vaciada y la falta de inversiones, siguen muy presentes en la vida diaria de miles de personas. Un lujo que un país desarrollado y solidario no puede permitirse.

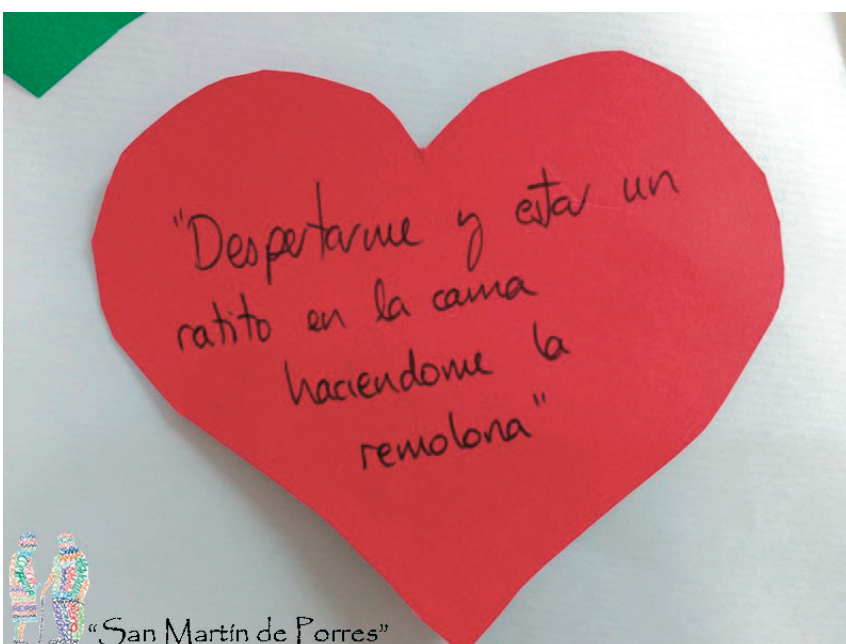
El **Desarrollo Humano** tiene en cuenta la renta per cápita de los países, pero también los programas y medidas reales para reducir la vulnerabilidad, la marginación y la exclusión social, en especial de las personas mayores y en situación de dependencia.

Existen informes que dejan de manifiesto que, a medida que la población envejece, se produce una **mayor vulneración de derechos humanos de las personas mayores**. La discriminación que se produce por razón de edad ha ido creciendo y, en muchos momentos, ocasiona situaciones de abuso y maltrato, y se generan situaciones de vulneración de los derechos de las personas mayores en todos los ámbitos, especialmente en el **acceso a la salud**.

DIFICULTADES PARA ACCEDER A RECURSOS SOCIALES Y DE SALUD

Muchas personas sufren **situaciones de discriminación** o encuentran barreras para acceder a los cuidados de la salud, debido al elevado coste de los servicios o por encontrarse estos **demasiado alejados** como es el caso de las zonas rurales.

“*Las personas mayores tienen dificultades para acceder a recursos sanitarios por su elevado coste o por la lejanía de los mismos*”



Desde LARES creemos que es esencial que la **vulnerabilidad de las personas mayores** se reconozca como una realidad existente, y se tenga en cuenta, dejando los prejuicios de lado, a fin de que los servicios apuesten por superar las barreras reales que impiden el acceso a la asistencia sanitaria.

El acceso a los servicios de protección social también presenta obstáculos tanto físicos como de índole económica. En ocasiones los servicios de salud están demasiado alejados del lugar de residencia de las personas mayores, puede que el transporte sea inadecuado o sencillamente no exista. Además, este problema se agudiza, a causa de la movilidad reducida de las personas mayores, el padecer discapacidades físicas que reduzcan su movimiento.

La **perspectiva de salud pública** demuestra los condicionantes sociales en materia de salud. Sabemos que vivir en la pobreza es una de las principales causas del empeoramiento de la salud

de las personas mayores: cuando tienen limitado el acceso a la nutrición adecuada, problemas de vivir en un entorno con temperatura adecuada y condiciones de habitabilidad idóneas, corren grave peligro de contraer enfermedades, incluso cuando los servicios de salud son accesibles para las personas mayores, **no siempre se adaptan** a sus necesidades.

Por ello desde el Grupo Social Lares, pedimos a los **responsable políticos** que se esfuercen en **hacer cumplir la normativa** y que pongan a disposición los recursos económicos necesarios para hacer que los derechos no sólo se respeten sino que se cumplan para cada persona, especialmente para aquellas personas mayores que sufren vulnerabilidad social o que están en riesgo de ella.



YO
MEREZCO
llevo 85 años aportando
a la sociedad

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Lares
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA



COMPARTIENDO VALORES

**RESTAURACIÓN INTEGRAL EN CENTROS
DE ATENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES**

- › En Seral trabajamos con la premisa de que una alimentación sana y equilibrada es una de las mejores medidas para cuidar la salud de los mayores.
- › En Seral elaboramos los alimentos de manera tradicional, predominando la cocina casera, sencilla y cuidadosamente elaborada.

UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Aseguradora oficial de  Federación
Lares



Solidarios con los mayores

- Multirriesgo
- Accidentes
- Voluntariado
- Responsabilidad Civil
- Automóviles

C/ Santa Engracia, 10-12
TLF: 91.319.10.10

-28010- MADRID
www.umas.es